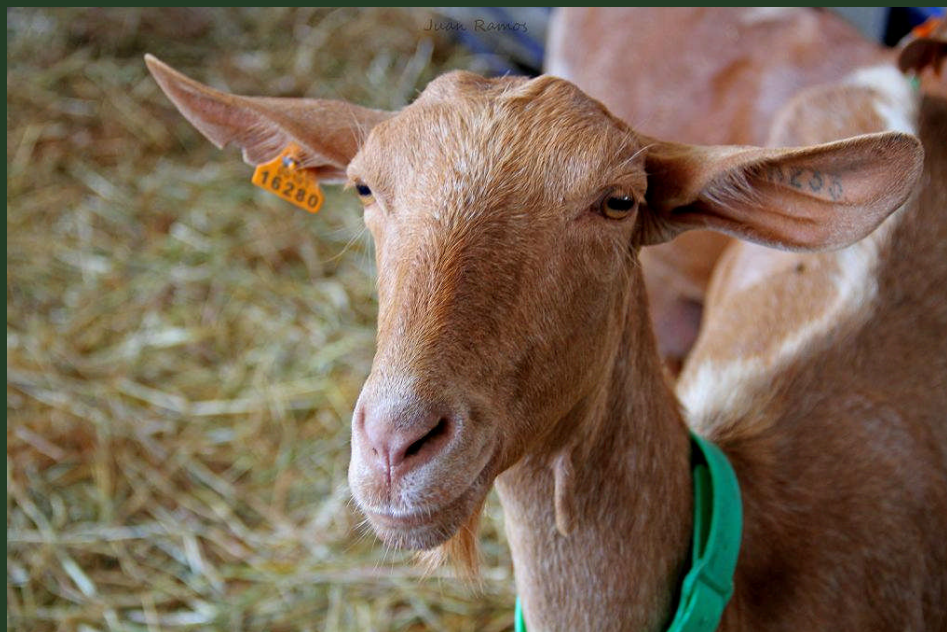


boas

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 22 de 2016
nº 1.322



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 22 de 2016
nº 1.322

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 9 de junio de 2016 (Datos desde el 28 de mayo al 3 de junio de 2016)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía.....	4
1.2.Temperaturas	5
1.3. Precipitaciones	6
1.4. Situación de los Embalses.....	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	9
2.1. Evolución de los cultivos.....	9
2.2. Avances de superficies y producciones. Enero de 2016	15
2.3. Estado fitosanitario	15
3.- INFORMACIÓN GANADERA.....	16
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	20
4.1. Situación de los mercados agrícolas	20
4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas	23
4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas.....	31
4.2. Situación de los Mercados Ganaderos.....	33
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos.....	36
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía	39
5.-SEGUROS AGRARIOS	40
6.-INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ayudas directas y de mercados.....	45
7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA	46
8.-INFORMACIÓN PESQUERA	47
9.-OTRAS INFORMACIONES	53
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE.....	57

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Termina un mes de mayo que, en general, ha sido muy beneficioso para el campo en la mayor parte de nuestra Comunidad, por la abundancia en precipitaciones y por las temperaturas suaves sin que se hayan producido golpes de calor como en otros años.

Esta semana no se han producido precipitaciones y ya durante el mes de junio y con la entrada del verano, no será hasta finales de septiembre cuando se incrementen de nuevo las probabilidades de precipitaciones abundantes y significativas en nuestra Comunidad.

Por lo general, como hemos comentado, la climatología de este último mes ha sido beneficiosa. No obstante, cultivos como el maíz y sobre todo el algodón acusan la falta temperaturas más altas, tan necesarias para su desarrollo.

En el cultivo del algodón, en general, la siembra ha sido discontinua debido a las intermitentes lluvias del mes de abril y mayo, así como a los altibajos de temperaturas. Esto está produciendo que la superficie sembrada (total o parcialmente) es muy irregular, pero marcadamente más elevada que en otras campañas.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 3 de junio de 2016, es de 7.989,44 Hm³, lo que supone que están al 67,04% de su capacidad.

Por cuencas, el Distrito Hidrográfico del Guadalquivir dispone de 5.393,86 Hm³ (67,55% de su capacidad), el Distrito Hidrográfico Mediterráneo de 567,52 Hm³ (48,39%), el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate de 1.119,09 Hm³ (67,75%) y el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras de 908,97 Hm³ (82,04%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		del 29/05/2016 al 04/06/2016			del 29/05/2016 al 04/06/2016	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	23,7	16,3	20,0	30,5	14,6
	Carboneras	26,4	17,0	21,7	30,0	15,6
	Abla	26,8	13,5	20,2	29,3	12,0
	Albox	29,9	15,2	22,6	32,3	13,4
	Vélez Blanco	24,9	10,2	17,6	28,8	8,2
	Cabo de Gata	23,4	18,0	20,7	25,8	16,6
	Laujar	21,2	10,9	16,1	23,4	7,1
	Garrucha	24,8	17,8	21,3	27,8	16,7
	Adra	24,6	18,2	21,4	27,1	16,8
CÁDIZ	Cádiz	24,4	18,0	21,2	29,1	16,0
	El Bosque	26,6	11,9	19,3	30,2	9,7
	Jerez de la Fra.	28,5	12,8	20,7	33,7	10,6
	Olvera	25,9	12,4	19,2	30,3	9,6
	San Fernando	24,4	17,3	20,9	31,5	15,2
	San Roque	25,4	14,4	19,9	28,3	13,1
	Tarifa	23,5	17,3	20,4	25,7	14,3
	Vejer de la Fra.	25,6	15,8	20,7	31,4	14,1
CÓRDOBA	Córdoba	30,6	13,3	22,0	34,0	11,1
	Aguilar de la Fra.	27,8	12,6	20,2	32,3	10,0
	Benamejí	26,8	13,3	20,1	30,9	11,3
	Doña Mencía	24,3	12,6	18,5	28,3	9,5
	Espiel	26,9	9,7	18,3	30,7	8,0
	Hinojosa del Duque	27,4	10,7	19,1	32,7	8,1
	La Rambla	28,7	11,0	19,9	33,5	9,1
	Montoro	30,2	12,9	21,6	33,8	10,6
	Pantano Guadalupe	27,1	11,5	19,3	30,6	9,3
	Vva. de Córdoba	24,7	11,3	18,0	29,5	8,4
GRANADA	Granada	29,9	10,8	20,4	33,6	9,4
	Granada Cartuja	28,0	12,2	20,1	31,9	9,5
	Loja	26,9	13,0	20,0	31,5	11,0
	Baza	28,0	10,4	19,2	32,4	7,4
	Motril	24,8	17,1	21,0	26,4	15,7
	Guadix	27,4	12,1	19,8	31,0	9,0
	Illora	29,6	14,4	22,0	33,0	11,0
	Lanjarón	24,4	11,0	17,7	27,0	9,0
	Iznalloz	26,9	11,1	19,0	30,0	8,5
	Valor	25,9	13,3	19,6	27,7	10,1
Castell de Ferro	26,1	16,7	21,4	29,8	15,1	
HUELVA	Huelva	27,1	13,9	20,5	32,6	11,6
	Alájar	25,4	13,1	19,3	19,6	10,3
	Almonte	27,1	12,0	19,6	33,2	9,7
	Aroche	26,8	9,4	18,1	31,4	6,7
	Ayamonte	26,0	15,2	20,6	29,4	12,6
	Cala	25,8	11,2	18,5	29,6	9,3
	Cartaya	25,3	11,6	18,5	28,6	9,0
	El Campillo	26,1	13,3	19,7	30,4	10,1
	Moguer "Arenosillo"	23,6	12,6	18,1	26,7	12,1
Valverde	28,0	13,4	20,7	32,0	11,2	
JAÉN	Jaén	26,6	14,3	20,5	30,6	11,6
	Pontones	25,6	4,9	15,3	28,0	4,0
	Andujar	30,3	12,5	21,4	34,4	9,6
	Alcalá la Real	24,2	10,5	17,4	28,6	8,5
	Torres	24,8	11,6	18,2	29,3	9,2
	Bailén	29,1	14,7	21,9	32,7	13,1
	Vva. del Arzobispo	27,1	11,9	19,5	31,0	10,0
	Cazorla	27,3	14,1	20,7	31,6	11,4
	Santa Elena	27,4	12,2	19,8	31,4	9,4
MÁLAGA	Málaga	28,2	17,0	22,6	31,2	14,6
	Nerja	24,6	16,5	20,6	26,4	15,1
	Fuengirola	24,1	17,8	21,0	25,3	16,8
	Torremolinos	26,5	16,8	21,7	29,5	15,5
	Torrox	24,5	16,7	20,6	28,6	15,5
	Bobadilla	28,2	12,8	20,5	31,5	10,1
	Ronda	24,7	11,8	18,3	28,6	9,4
	Alora	29,0	15,0	22,0	31,6	13,2
	Marbella - P. Banús	23,6	16,4	20,0	25,4	15,3
	Algarrobo	25,9	15,3	20,6	30,8	14,0
Alpandeire	25,6	12,6	19,1	28,5	10,5	
SEVILLA	Sevilla	30,0	14,4	22,2	35,1	12,7
	Almaden de la Plata	27,0	12,9	20,0	30,8	9,4
	Carmona	29,6	13,7	21,7	33,0	12,0
	Carrion	28,6	11,4	20,0	32,4	9,5
	Cazalla	24,5	8,4	16,5	29,0	4,8
	Ecija	29,1	11,8	20,5	34,1	10,0
	Guadalcanal	24,4	11,9	18,2	28,3	8,9
	La Puebla de los Infantes	29,3	9,8	19,6	33,0	7,4
	Las Cabezas de S. Juan	28,7	13,2	21,0	33,8	11,1
	Moron	28,4	12,9	20,7	33,2	11,3
Osuna	28,0	15,9	22,0	32,3	12,9	

Período comprendido entre el 29/05/16 y el 04/06/16

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 29/05/2016 al 04/06/2016 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2015 (mm)	P.N.A. Hasta el 04 de junio (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	114,1	192,7	-78,6	-41%
	Carboneras	0,0	71,6	222,7	-151,1	-68%
	Abla	0,0	186,2	278,9	-92,7	-33%
	Albox	0,0	160,0	262,7	-102,7	-39%
	Vélez Blanco	2,0	211,8	350,0	-138,2	-39%
	Cabo de Gata	0,0	66,6	193,9	-127,3	-66%
	Laujar	0,0	280,8	562,7	-281,9	-50%
	Garrucha	0,0	236,8	250,0	-13,2	-5%
	Adra	0,0	265,1	244,6	20,5	8%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	406,8	514,8	-108,0	-21%
	El Bosque	0,0	1896,7	1679,3	217,4	13%
	Grazalema	0,0	1896,7	1679,3	217,4	13%
	Jerez de la Fra.	0,0	397,7	562,0	-164,3	-29%
	Olvera	0,0	405,8	581,8	-176,0	-30%
	San Fernando	0,0	430,6	478,8	-48,2	-10%
	Tarifa	0,0	447,3	609,1	-161,8	-27%
	Vejer de la Fra.	0,0	502,6	728,6	-226,0	-31%
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	519,2	574,0	-54,8	-10%
	Benamejía	0,0	340,6	459,0	-118,4	-26%
	Doña Mencía	0,0	441,0	519,3	-78,3	-15%
	Espiel	0,0	557,4	463,6	93,8	20%
	Hinojosa del Duque	0,0	344,0	386,8	-42,8	-11%
	Montoro	0,0	521,0	576,6	-55,6	-10%
	Pantano Guadalupe	0,0	615,0	719,2	-104,2	-14%
	Vva. de Córdoba	0,2	489,0	543,1	-54,1	-10%
	Granada	0,0	291,1	348,6	-57,5	-16%
GRANADA	Granada Cartuja	0,0	378,8	388,1	-9,3	-2%
	Loja	0,2	446,3	416,7	29,6	7%
	Baza	0,0	116,8	347,8	-231,0	-66%
	Motril	0,0	307,5	375,7	-68,2	-18%
	Guadix	0,0	206,1	285,1	-79,0	-28%
	Íllora	0,0	490,6	445,0	45,6	10%
	Lanjarón	0,0	389,6	463,8	-74,2	-16%
	Iznalloz	0,0	412,2	451,4	-39,2	-9%
	Valor	0,0	277,5	468,2	-190,7	-41%
	Castell de Ferro	0,0	477,0	341,6	135,4	40%
	HUELVA	Huelva	0,0	507,4	505,5	1,9
Alájar		0,0	1021,6	1103,6	-82,0	-7%
Almonte		0,0	421,3	566,9	-145,6	-26%
Alosno		0,0	634,0	639,5	-5,5	-1%
Aroche		0,0	704,4	732,1	-27,7	-4%
Ayamonte		0,0	447,5	522,4	-74,9	-14%
Cala		0,0	773,3	672,7	100,6	15%
Cartaya		0,0	536,4	593,3	-56,9	-10%
El Campillo		0,0	845,1	744,1	101,0	14%
Moguer "Arenosillo"		0,0	437,3	571,3	-134,0	-23%
Valverde		0,0	658,7	702,9	-44,2	-6%
JAÉN	Jaén	0,0	378,6	466,7	-88,1	-19%
	Pontones	0,0	708,1	829,1	-121,0	-15%
	Andújar	0,0	462,9	528,3	-65,4	-12%
	Villardompardo	0,0	454,1	513,1	-59,0	-11%
	Alcalá la Real	0,0	522,7	635,2	-112,5	-18%
	Torres	0,0	410,9	556,5	-145,6	-26%
	Bailén	0,0	504,0	532,2	-28,2	-5%
	Vva. Del Arzobispo	0,0	488,2	589,7	-101,5	-17%
	Cazorla	0,0	413,7	605,4	-191,7	-32%
	Santa Elena	0,0	222,4	532,2	-309,8	-58%
MÁLAGA	Málaga	0,0	355,1	522,5	-167,4	-32%
	Nerja	0,0	479,8	495,1	-15,3	-3%
	Fuengirola	0,0	315,1	519,5	-204,4	-39%
	Torremolinos	0,0	381,4	702,4	-321,0	-46%
	Torrox	0,0	314,7	428,4	-113,7	-27%
	Bobadilla	0,0	294,5	377,1	-82,6	-22%
	Ronda	0,0	513,8	609,1	-95,3	-16%
	Alora	0,0	374,0	498,8	-124,8	-25%
	Marbella-P. Banús	0,0	171,1	630,8	-459,7	-73%
	Algarrobo	0,0	333,8	415,2	-81,4	-20%
	Alpandeire	0,0	870,2	973,0	-102,8	-11%
SEVILLA	Sevilla	0,0	518,8	522,6	-3,8	-1%
	Carrión	0,0	598,1	583,4	14,7	3%
	Cazalla	0,0	622,5	894,8	-272,3	-30%
	Ecija	0,0	480,7	528,6	-47,9	-9%
	Guadalcanal	0,0	558,5	677,8	-119,3	-18%
	Puebla de los Infantes	0,0	754,7	671,0	83,7	12%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	465,4	534,1	-68,7	-13%
	Morón de la Fra.	0,0	450,7	533,2	-82,5	-15%
	Osuna	0,0	361,0	511,5	-150,5	-29%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 04/06/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DEMARCAACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Córdoba	167,00	103,06	61,71
BEMBEZAR	Córdoba	342,10	232,00	67,82
GUADALMELLATO	Córdoba	146,60	101,88	69,50
GUADANUNO	Córdoba	1,60	1,54	96,19
IZNAJAR	Córdoba	981,10	655,27	66,79
LA BREÑA	Córdoba	823,00	537,65	65,33
MARTIN GONZALO	Córdoba	17,80	13,30	74,71
PUENTE NUEVO	Córdoba	281,70	200,46	71,16
RETORTILLO	Córdoba	61,20	42,42	69,31
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Córdoba	156,50	90,80	58,02
SIERRA BOYERA	Córdoba	40,90	30,70	75,05
YEGUAS	Córdoba	228,70	146,32	63,98
CANALES	Granada	70,00	43,41	62,01
COLOMERA	Granada	40,20	22,88	56,93
CUBILLAS	Granada	18,70	18,05	96,50
EL PORTILLO	Granada	32,90	29,29	89,03
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	33,76	58,01
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	65,78	64,12
NEGRATIN	Granada	567,10	367,72	64,84
QUENTAR	Granada	13,50	10,17	75,31
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	20,75	17,60
ARACENA	Huelva	126,80	120,25	94,84
ZUFRE	Huelva	175,30	163,86	93,47
AGUASCEBAS	Jaén	6,40	6,37	99,45
DANADOR	Jaén	4,10	3,31	80,66
GIRIBAILE	Jaén	475,10	223,23	46,99
GUADALEN	Jaén	168,00	108,13	64,36
GUADALMENA	Jaén	346,50	293,88	84,81
JANDULA	Jaén	322,00	200,71	62,33
LA BOLERA	Jaén	53,20	33,20	62,40
LA FERNANDINA	Jaén	244,50	159,86	65,38
QUIEBRAJANO	Jaén	31,60	15,30	48,43
RUMBLAR	Jaén	126,00	80,10	63,57
TRANCO DE BEAS	Jaén	498,20	400,64	80,42
VADOMOJON	Jaén	163,20	99,98	61,26
VIBORAS	Jaén	19,10	10,94	57,30
CALA	Sevilla	58,80	49,60	84,35
EL AGRIO	Sevilla	20,30	20,87	102,78
EL PINTADO	Sevilla	212,80	161,08	75,70
GERGAL	Sevilla	35,00	32,86	93,87
HUESNA	Sevilla	134,60	99,48	73,91
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	80,65	71,25
LA MINILLA	Sevilla	57,80	46,84	81,04
MELONARES	Sevilla	185,60	183,13	98,67
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	15,73	21,35
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	16,67	25,89

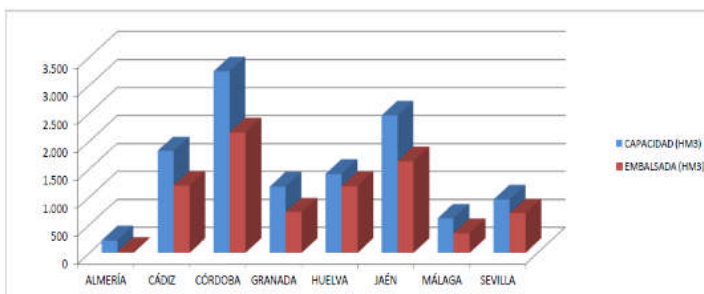
DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almería	61,7	3,7	6,1
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	161,3	16,9	10,5
CHARCO REDONDO	Cádiz	81,6	48,4	59,3
GUADARRANQUE	Cádiz	87,7	36,8	41,9
BEZNRAR	Granada	52,9	36,6	69,2
RULES	Granada	110,8	77,3	69,7
CONDE DE GUADALHORCE	Málaga	66,5	35,1	52,7
EL LIMONERO	Málaga	22,3	6,3	28,2
CASASOLA	Málaga	21,7	5,5	25,5
GUADALTEBA	Málaga	153,3	84,2	54,9
GUADALHORCE	Málaga	125,7	83,1	66,1
LA CONCEPCION	Málaga	61,9	58,0	93,7
LA VIÑUELA	Málaga	165,4	75,8	45,8
DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cádiz	14,6	13,5	92,6
ALMODOVAR	Cádiz	5,7	3,6	62,4
BARBATE	Cádiz	228,1	150,4	65,9
BORNOS	Cádiz	200,2	117,6	58,8
CELEMIN	Cádiz	44,8	30,0	66,9
GUADALCACIN	Cádiz	800,3	511,4	63,9
LOS HURONES	Cádiz	135,3	120,6	89,2
ZAHARA	Cádiz	222,7	172,0	77,3
DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	604,3	95,3
CHANZA	Huelva	341,4	181,6	53,2
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,3	79,4
JARRAMA	Huelva	42,6	42,5	99,7
LOS MACHOS	Huelva	12,0	11,9	99,5
PIEDRAS	Huelva	59,5	54,4	91,4
TOTAL ANDALUCÍA		11.917,88	7.989,44	67,04%

Situación de los embalses a 3 de Junio de 2016.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACION(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.119,08	-1,07	-8,83	-161,77	67,75%	68,29%	77,55%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	935,18	-0,57	-5,97	-121,77	68,11	68,54	76,98
BARBATE	278,6	183,9	-0,51	-2,87	-40,01	66,01	67,04	80,37
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.119,08	-1,07	-8,83	-161,77	67,75%	68,29%	77,55%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	5.393,86	-9,51	-44,17	-833,09	67,55%	68,10%	77,98%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	26,25	-0,04	-0,11	-5,39	51,77	51,99	62,41
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	596,53	-0,37	-3,14	52,10	93,31	93,80	85,16
ALMONTE-MARISMAS	20,30	20,87	-0,03	-0,22	5,53	102,78	103,89	75,57
ALTO GENIL	245,00	160,29	-0,21	-0,37	-38,18	65,42	65,58	81,01
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	83,24	-0,15	-0,96	-4,72	40,81	41,27	43,12
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	274,42	-0,35	-2,14	-47,84	68,04	68,57	79,91
HOYA DE GUADIX	58,20	33,76	-0,06	-0,26	-5,72	58,01	58,45	67,84
RIVERA DEL HUESNA	134,60	99,48	-0,07	-0,07	-4,82	73,91	73,96	77,49
VIAR	212,80	161,08	-0,28	-0,50	-19,67	75,70	75,93	84,94
SISTEMA DE REGULACIÓN GENERAL	6017,30	3937,94	-7,95	-36,40	-764,38	65,44	66,05	78,15
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.155,39	-5,25	-26,92	-473,43	66,36	67,19	80,93
GRANADA	1.021,10	611,81	-0,80	-3,03	-80,78	59,92	60,21	67,83
HUELVA	302,1	284,11	0,09	0,83	10,04	94,05	93,77	90,72
JAÉN	2.457,90	1.635,65	-2,08	-8,34	-267,76	66,55	66,89	77,44
SEVILLA	956,2	706,91	-1,46	-6,7	-21,15	73,93	74,63	76,14
MEDITERRANEO								
TOTAL	1.172,78	567,52	-0,57	-2,14	-167,88	48,39%	48,57%	62,71%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
SERRANÍA DE RONDA	620,7	357,32	-0,46	-2,19	-112,24	57,57	57,92	75,65
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	16,85	-0,06	-0,4	-3,75	10,45	10,69	12,77
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	75,78	-0,13	-0,76	-32,57	45,82	46,28	65,51
SIERRA NEVADA	225,38	117,57	0,08	1,21	-19,32	52,16	51,63	60,74
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	20,59	-0,07	-0,48	-6,1	9,23	9,45	11,97
CADIZ	169,3	85,14	-0,14	-0,86	-37,14	50,29	50,8	72,23
GRANADA	163,7	113,83	0,09	1,29	-16,97	69,53	68,75	79,9
MÁLAGA	616,8	347,96	-0,45	-2,09	-107,67	56,41	56,75	73,87
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	908,97	-0,61	-5,29	-57,32	82,04%	82,52%	87,22%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	785,87	-0,11	-3,91	-76,11	80,54	80,94	88,34
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	56,77	-0,07	-0,24	-0,31	93,68	94,08	94,19
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	66,34	-0,42	-1,13	19,11	92,78	94,36	66,06
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	908,97	-0,61	-5,29	-57,32	82,04%	82,52%	87,22%
TOTAL GENERAL	11.917,88	7.989,44	-11,76	-60,43	-1.220,06	67,04%	67,54%	77,27%

(1) Sistemas de explotación de recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	20,59	9,23	26,69
CÁDIZ	169,30	85,14	66,13	1403,14
CÓRDOBA	3248,20	2155,39	66,36	2628,82
GRANADA	1184,80	725,64	61,25	823,39
HUELVA	1410,00	1193,09	84,62	1240,36
JAÉN	2457,90	1635,65	66,55	1903,41
MÁLAGA	616,80	347,96	56,41	455,63
SEVILLA	956,20	706,91	73,93	728,06
ANDALUCÍA	11917,88	7989,44	67,04	9209,50

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- El pasado 3 de junio abrió la única fábrica azucarera de Andalucía, la de Jerez de la Frontera, comenzándose la recolección del cultivo de la remolacha azucarera.
- Cada vez más, en las parcelas se produce la entrada de las cosechadoras de cereales de invierno.
- En las parcelas de arroz de Sevilla, hace una semana se realizaron las primeras inundaciones y siembras, tan solo en algunas parcelas que disponen de agua propia. Las primeras comunidades de regantes han comenzado a inundar ya esta semana.
- En el cultivo del algodón, ya pueden observarse los primeros botones, pero tan solo en algunas parcelas muy puntuales.
- En los semilleros de la zona de cultivos protegidos del Poniente Almeriense, en pocos días comenzarán las siembras masivas de Pimientos Californias para las zonas más precoces: Berja Dalías y Adra.

CEREALES

De invierno: En los cereales de invierno, cada vez es más visible la entrada de cosechadoras, que realizan la siega y recogida del grano, para, posteriormente, realizarse la recogida y empaqueo del pasto.

En **Almería**, desde distintas comarcas nos comentan que son bastantes las parcelas que no podrán ser recolectadas debido al escaso desarrollo que muestran los cereales.

En **Cádiz**, prosigue la recolección que dio comienzo la semana pasada. El estado fenológico dominante del trigo duro en la provincia es "BBCH: 89" (Grano maduro). Las actuales temperaturas están favoreciendo la normal maduración del grano de trigo.

En **Córdoba**, los cereales de invierno están llegando al final de su ciclo y aunque la primavera ha sido muy favorable, las previsiones de cosecha no son muy buenas debido a las dificultades que han ido arrastrando durante la fase inicial y media de su desarrollo. Nos referimos al otoño con lluvias tempranas pero secas que dificultó la nascencia que se produjo de forma irregular y a un invierno corto en lluvias y con temperaturas cálidas que provocó un ahijamiento insuficiente. Esta situación fue muy favorable para el desarrollo del mosquito del trigo (*Mayetiola destructor*) que en algunas parcelas de la provincia han alcanzado niveles por encima de los umbrales que pueden provocar daños, principalmente en la zona de Las Colonias. Además, los trigos, a pesar de los tratamientos de control, se han visto afectados de enfermedades fúngicas, roya y septoria, debido a unas condiciones climáticas óptimas para el desarrollo de lo mismos. En resumen, una campaña en la que los rendimientos previstos eran muy bajos a final de marzo y que la primavera ha mejorado notablemente. NO obstante, a falta de pocos días para iniciar la recolección, las estimaciones de cosecha son inferiores a un año medio. En el norte de la provincia se estima que sólo se ha segado para forraje la mitad del cereal que se tenía previsto, ya que las continuas precipitaciones de primavera no han permitido la siega en verde, y por tanto se destinarán a producción de grano. En esta zona, las cebadas y sobre todo las avenas presentan un magnífico aspecto y se esperan muy buenos rendimientos por hectárea.

En **Granada**, en el **Valle de Lecrín y la Alpujarra**, en los cereales los campos tornan a color amarillo, se va culminando el proceso de llenado del grano y en algunos casos se puede apreciar el grano lleno. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en los cereales de invierno, el grano, de consistencia por lo general pastoso, comienza a acercarse a vítreo, estado vegetativo que se ve retrasado por unas suaves temperaturas. Las perspectivas de cosecha son malas, y un gran porcentaje de cereales no se recogerá.

En **Huelva**, en el cultivo del trigo se observan como estados dominantes el BBCH 88-89 (grano pastoso duro /maduración completa del fruto). Ya ha comenzado la recolección de los trigos más adelantados. Se esperan en estas primeras siembras unos rendimientos superiores a los que se obtendrán en siembras más tardías. Los triticales están también en fase de recolección.

En **Jaén**, los trigos se mantienen en los estados fenológicos grano pastoso y pastoso duro, con madurez completa y en disposición de iniciar la cosecha en las próximas semanas. Las parcelas con destino a forraje y ensilado se han segado y empaqueo en un 90%.

CEREALES (continuación)

En **Jaén**, los trigos se mantienen en los estados fenológicos grano pastoso y pastoso duro, con madurez completa y en disposición de iniciar la cosecha en las próximas semanas. Las parcelas con destino a forraje y ensilado se han segado y empacado en un 90%.

En **Málaga**, en la **comarca de Ronda**, en los cereales va a haber toda clase de rendimientos, algunos más buenos, los más tempranos y otros menos, los tardíos, que se van a ver más afectados, pero, en general, la merma de producción se ve afectada como consecuencia de las enfermedades. Puede haber una producción medio-baja con respecto a un año normal. En la **comarca de Antequera**, el estado actual de los cultivos de cereales es el de madurez pastosa, en líneas generales. Se realizan siegas de cebada temprana.

En **Sevilla**, en el trigo duro, como ya dijimos en el anterior boletín, ha comenzado la recolección en algunas parcelas de Campiña Carmona-Écija y Campiña Utrera-Lebrija, siendo los primeros datos de rendimiento de esta última zona 2.200 kg/ha.

De primavera: En **Cádiz**, el estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de **arroz** es 01 (Germinación). Por el momento, se encuentra sembrada, aproximadamente, un 15-20% de la superficie total estimada. En un par de semanas se espera esté sembrado todo el arroz. La operación de siembra se está retrasando esta campaña como consecuencia del estado de humedad de las tablas de arroz, debido a las abundantes lluvias caídas la segunda semana de mayo. Se estima que esta campaña se siembre el 95% de la superficie con la variedad Puntal y el resto con la variedad Jsendra.

En **Sevilla**, en el cultivo del **arroz**, las lluvias que venimos registrando esta primavera, especialmente en abril y mayo, han retrasado las labores preparatorias para la siembra del arroz, que este año han comenzado más tarde de lo habitual. En estos momentos, se realizan en los arrozales casi todas las operaciones, según las condiciones de cada parcela: estado del terreno, disponibilidad de agua, lluvias, etc. Desde pases de cultivador hasta siembras, pasando por nivelaciones láser, abonados de fondo e inundaciones. Hace una semana, se realizaron las primeras inundaciones y siembras tan solo en algunas parcelas que disponen de agua propia (pozo). Las primeras comunidades de regantes comenzaron a inundar la pasada semana. A partir de este momento, se irá sembrando el cultivo a un ritmo rápido hasta mediados de mes, que se prevé esté la mayor parte de la superficie sembrada. En estos momentos se ha sembrado aproximadamente algo más del 6% de la superficie total de la provincia.

LEGUMINOSAS

En **Córdoba**, ha comenzado la recolección de las **habas** en las parcelas más tempranas, con rendimientos por hectárea bajos.

En **Huelva**, en las plantaciones de **garbanzos** se observa la fase de vainas visibles/vainas aumentando tamaño. El cultivo se ve beneficiado por la evolución climática de las últimas semanas.

En **Jaén**, en los **guisantes**, se sigue a la espera de comenzar la siega y su recolección. Las parcelas se encuentran con el 90% de plantas en coloración amarillenta con estado fenológico BBCH 88, el 80% de las vainas, maduras y semillas de color final, secas y duras, cercano a la senescencia.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, se ha procedido a la siega de **habas** de secano con unos rendimientos que oscilan entre los 1.800 y los 2.200 Kg/Ha, ya que no ha habido una siembra generalizada este año y los tipos de terrenos donde se han implantado son muy diversos. Los **guisantes y los garbanzos**, muestran un desarrollo aceptable. En la **comarca de Ronda**, las **habas** están próximas a la recolección. Se espera una buena producción. Tienen buena altura lo que facilitará su recolección. Los **garbanzos** en algunas parcelas tienen rodales perdidos y otros presentan problemas de malas hierbas pero, en líneas generales, presentan frutos y tienen buena vegetación.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha azucarera: El viernes 3 de junio se abrió la única fábrica azucarera de Andalucía, la de Jerez de la Frontera, comenzándose la recolección del cultivo de la remolacha azucarera.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de la **remolacha azucarera** en la mayoría de las parcelas es BBCH: 46-49" (60-90% tamaño raíz estimado). El estado fenológico más avanzado es "BBCH: 49" (Raíz tamaño cosecha) y el más retrasado "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado).

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante de la **remolacha azucarera** es "BBCH:46-49" (60-90% tamaño raíz estimado) y en segundo lugar "BBCH:49" (Raíz tamaño cosecha). Las más atrasadas se encuentran en el estado "BBCH:41-43" (10-30% tamaño raíz estimado). El cultivo se está desarrollando satisfactoriamente, formándose bien la raíz.

CULTIVOS INDUSTRIALES (continuación)

Algodón: En **Cádiz**, el estado fenológico dominante del **algodón** en todas las parcelas es "V" (Desarrollo vegetativo), encontrándose éstas en 4-6 hojas. En las parcelas más adelantadas se observan los primeros botones florales. Las altas temperaturas previstas van a beneficiar al buen crecimiento de las plantas de algodón. Las abundantes lluvias caídas en la segunda semana de mayo provocaron que se tuviera que resembrar, estimándose se ha tenido que realizar esta operación (total o parcialmente) en el 15-20% de la superficie total de algodón de la provincia.

En **Córdoba**, la evolución del cultivo del algodón se está acelerando debido a la subida de temperaturas de esta última semana. El estado fenológico dominante es "V" (Desarrollo vegetativo), estando entre cuatro a seis hojas verdaderas. Las más atrasadas de la Zona Biológica de Santaella, se encuentran en 4 hojas verdaderas.

En **Jaén**, el cultivo del **algodón** muestra un retraso en su ciclo normal respecto de la fechas en que nos encontramos, debido a varias causas: una a las siembras tardías realizadas en esta campaña, dada la imposibilidad por lluvias en su momento, junto con bajas temperaturas en los primeros días de su nacencia, asociadas a alta humedades del terreno, lo que dio lugar a pérdidas continuas de plántulas, que ha obligado a hacer resiembras del cultivo con el fin de conseguir la densidad de plantas/ha adecuadas. Estas circunstancias hacen que el desarrollo normal del cultivo esté retrasado, respecto a la media de las zonas de años anteriores. En el mejor de los casos, se encuentra en estado de plántula con las 2-4 primeras hojas con estado fenológico "V" desarrollo vegetativo.

En **Sevilla**, la fenología dominante en el cultivo del **algodón** es crecimiento vegetativo, encontrándose las parcelas más adelantadas en 5-6 hojas verdaderas, según zonas y fechas de siembra. Ya pueden observarse los primeros botones, pero tan solo en algunas parcelas muy puntuales. Al igual que en el resto de provincias, este cultivo ha tenido un comienzo de ciclo algo complicado, lo que ha obligado a realizar más resiembras de lo habitual.

Girasol: En **Huelva**, el girasol se encuentra en estado fenológico dominante R4-R5, comienza a abrirse la inflorescencia, y presenta un magnífico aspecto, sin que hasta ahora haya sido necesario regarlo. El cultivo se encuentra en un estado fenológico en el que necesita de altos requerimiento para desarrollarse de forma óptima.

En **Jaén**, los girasoles continúan con un crecimiento adecuado. Su estado varía entre el BBCH 18 a 32 con las 8 hojas desplegadas y alturas de 30-50 cm, a comienzo del crecimiento longitudinal del tallo.

En **Sevilla**, dentro de la fase reproductiva, se desarrolla la floración del girasol, que está comenzando a mostrar su máximo desarrollo en algunas zonas.

Otros: En **Málaga**, en la **comarca de Ronda**, la totalidad del anís está nacido y se encuentra con buen estado vegetativo. Comienzan a florecer las más tempranas. Se le están aplicando los herbicidas y algunas se están tratando con fungicida contra las royas. El cilantro ha cogido mucha altura, lo que facilita la recolección. Se espera una producción por encima de un año normal.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En **Almería**, los **cultivos hortícolas protegidos** de la **Comarca del Poniente**, presentan el siguiente estado:

Pimiento: La mayoría de invernaderos están solarizando para desinfectar el suelo, preparándolos para dentro de un mes, que es el momento fuerte para los trasplantes de los Californias a los terrenos de asiento. Aquellas parcelas que no han arrancado los Italianos realizan las últimas recogidas.

Tomates: El tomate de ciclo largo está arrancado. Ahora están solarizando estos invernaderos y quedan en cultivo los tomates de primavera para el mercado nacional.

Berenjenas: Quedan pocas plantaciones en cultivo. La mayoría se encuentran retirando los restos del cultivo y desinfectando, para que la nueva plantación encuentre unas condiciones óptimas para la vegetación.

Pepinos: Los últimos invernaderos en breve arrancarán sus plantaciones. La mayoría están desinfectando el suelo mediante la solarización. Una minoría de invernaderos han adelantado los trasplantes para que entren en plena producción al final del verano.

Calabacines: Ya existen nuevas plantaciones que pronto entraran en producción, sin embargo, la mayoría están preparando los invernaderos para la próxima campaña. Los cultivos más agotados en breve plazo arrancarán el cultivo.

Melón: Muchos cultivos están realizando los últimos cortes. Las variedades más tardías se recolectan, sobre todo de los tipos Amarillo y Categoría.

Sandía: Estamos en plena recolección. Aquellos invernaderos más tempranos que han cortado el fruto limpian de broza los invernaderos y desinfectan el suelo.

Semilleros: En pocos días comenzarán las siembras masivas de Pimientos Californias para las zonas más precoces: Berja Dalías y Adra. En estos momentos, la ocupación de los semilleros es de un 20% de su superficie.

También en **Almería**, en la **comarca del Bajo Almanzora**, ha dado comienzo la recolección en las plantaciones tempranas de melón tipo Cantaloup, situadas en zonas cálidas, donde el cultivo está más adelantado o se observan en fase de engorde de frutos y maduración. Las plantaciones más adelantadas de melón tipo Galia se observan en la fase de engorde de frutos y maduración, para iniciar la recolección en pocos días.

CULTIVOS HORTÍCOLAS (continuación)

En **Córdoba**, continúa la recolección del **ajo** Chino, que se mantiene secándose en campo. Los rendimientos y calidades son buenos y con precios al alza.

En **Granada**, en los cultivos hortícolas al aire libre, en el **Valle de Lecrín y la Alpujarra**, en las plantaciones de **tomates**, se encuentran finalizados los trasplantes al aire libre con buen enraizamiento y un buen desarrollo vegetativo. Los trasplantes se han realizado en la segunda mitad de mayo (dependiendo de la cota) y con cierto retraso, con respecto a las fechas de trasplante de otros años debido a al desarrollo de las condiciones ambientales. En las más tempranas han comenzado el destallado y muestran sus primeros ramilletes. Continúan dándose pases de recogida de **coliflor**. Finalizan los trasplantes de los **pimientos** tanto en el Valle de Lecrín como en la Alpujarra, con un buen desarrollo radicular, observándose ya los primeros frutos cuajados. Las plantaciones muestran un buen desarrollo vegetativo. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, los **brócolis** muestran un gran desarrollo de plantas que llegan a su máximo crecimiento para iniciar la formación de la pella. Se eliminan hierbas y se dan constantes riegos. Igualmente se practican tratamientos por lo general preventivos. En las lechugas se sigue la recolección en comarcas tempranas y la plantación en zonas más frescas. Se practican las faenas frecuentes de riego y tratamientos en general preventivos contra hongos e insectos, principalmente defoliadores. Las jóvenes plantaciones han tenido buen arraigo al no sobrevenirle rigurosos calores en la plantación. Se dan riegos diarios. En el **Poniente Granadino y Montes**, la producción de **espárrago** va finalizando de forma acelerada, terminando así una campaña de producciones y calidades bajas. En las plantaciones de **ajos**, continúan las recolecciones de ajo chino. En los cultivos hortícolas protegidos de la **Costa Granadina**, las plantaciones de **sandía** de diciembre-enero, han finalizado su recolección y las plantaciones de febrero-marzo tienen sus frutos próximos a recolección. La producción de sandía en la Costa de Granada está en regresión. La falta de calor no favorece la subida de azúcar en el **melón** al no tener gran inercia térmica los invernaderos, por lo que se retrasa el proceso de maduración.

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa** ha finalizado la campaña en más del 90% de las explotaciones. Tan sólo se recolectan algunas parcelas de fresa de agricultores independientes o para industria, siendo poco representativo el volumen recolectado. Se realizan las faenas normales de arranque de plantas, arranchado de plásticos, de tuberías, eliminación de materiales y recogida de túneles y tunelillos. En la **frambuesa**, sigue subiendo la producción y el rendimiento medio de plantas.

En **Jaén**, la recolección de la **cebolla** babosa (la variedad vitoria) se encuentra generalizada. Se obtienen rendimientos de unos 45.000-55.000 kg/ha. Dado que el 90% se está sacando en estas semanas, lo normal es que empiece a decrecer el precio. El coste del cultivo para este año se ha incrementado debido a los dobles tratamientos para enfermedades fúngicas que ha habido que realizar. La cebolla tardía (tipo Reca) se encuentra en estado fenológico BBCH 19-30, desarrollo de la totalidad de sus hojas, con crecimiento adecuado estando programada su recolección para la primera quincena de agosto. En los **ajos** se ha generalizado la recolección durante la semana pasada y parte de la actual para la totalidad de las parcelas. Se registran altos rendimientos variando de los 20.000 kg a los 30.000 kg. El ajo Blanco finalizará la recolección en la actual semana. Las parcelas de **espárragos** blancos que se pretenden continuar cosechando el año que viene están ya en un crecimiento vegetativo y acumulan las reservas para la próxima campaña, dando por finalizada la recolección este año. Por otro lado, las parcelas en que es el último año con el cultivo, se intenta agotar y alargar la cosecha al máximo hasta agotar la totalidad de las reservas de la planta. Los rendimientos y producciones este año han sido escasos y de pequeño calibre, solo los precios altos han compensado algo las cuentas del cultivo.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, en algunas zonas se han dejado de cortar **espárragos**. La campaña se ha alargado un poco debido a la mala calidad de los turiones y sobre todo debido a la adversidad climatológica. Tardía llegada de las temperaturas suaves y lluvias a última hora.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Almería**, en el Bajo Andarax, el **almendro**, en todas sus variedades, continúa con su desarrollo vegetativo. Debido a la falta de lluvia, fuertes vientos y bajas temperaturas se aprecian pérdidas importantes de producción para la siguiente campaña 2016-17, mucho más acusadas en seco. En el **Bajo Almanzora**, la almendra ha alcanzado prácticamente el tamaño definitivo; se ha producido la lignificación del endocarpio (hueso) y la formación de los cotiledones. La corteza va adquiriendo su tonalidad grisácea característica. Las plantaciones de almendros de regadío muestran un excelente aspecto, observándose brotaciones con un gran crecimiento vegetativo. En cambio, algunas plantaciones de secano están manifestando la falta de agua y han detenido el desarrollo vegetativo, comenzando a amarillear las hojas. Se están realizando tratamientos fitosanitarios contra los ataques de pulgón. Continúan realizándose labores de pase de cultivador en la Comarca de los Vélez. También tratamientos fitosanitarios para el control de pulgón, que está teniendo bastante incidencia en esta campaña. Se están realizando labores de poda en verde.

En **Granada**, principal productora de Almendra de nuestra Comunidad, en el **Valle de Lecrín y la Alpujarra**, el almendro se cultiva en régimen de secano. En esta primavera presenta un magnífico desarrollo foliar, gracias al buen nivel de humedad que se mantiene en los suelos. La cantidad de frutos es menor ya que el periodo de polinización ha coincido con malas condiciones climáticas por lo que los agentes polinizadores no han actuado lo suficiente. En las cotas inferiores a 1.000 metros se observa el estado fenológico J, (fruto en evolución hacia la madurez) y en las cotas superiores a 1.000 metros, se observa que el estado fenológico (I fruto joven).

FRUTALES NO CÍTRICOS (continuación)

En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en los almendros se observa la fase de endurecimiento de fruto que ya tiene su tamaño definitivo. La variedad Desmayo, es la que acusa una peor producción que en algunas zonas es inapreciable. En el **Poniente Granadino y Montes**, en almendro, en las variedades tempranas evolucionan los frutoscujados, encontrándose al 100% de su tamaño definitivo y pepita en estado acuoso, mientras las variedades tardías se encuentran con un tamaño superior al 50%. En general, el cuajado ha sido defectuoso, previéndose una cosecha por debajo de la media.

Subtropicales: En **Granada**, en las plantas de **chirimoyo**, las plantaciones que dieron sus frutos en invierno presentan los primeros brotes y los primeros brotes florales. En los **mangos**, se observan los frutos cuajados, favorecidos por las cálidas temperaturas. En los **aguacates** se observa una fenología distribuida entre los estados H (Cuajado, el ovario de color verde se engrosa en el centro de las flores que han sido polinizadas y fecundadas) e I (Fruto tierno, los restos de tépalos y androceo se han desprendido y el pedúnculo del fruto ha engrosado). La variedad principal de **níspero**, la Golden, ha finalizado su recolección.

Frutales hueso y pepita: En **Almería**, termina la recolección de albaricoque en el Alto Andarax. Aún queda algo de cerezas, faltan algunas variedades tardías por cosechar. También ha comenzado la recolección en los ciruelos.

En **Huelva**, las plantaciones de **melocotonero/nectarino** de variedades tardías están en tamaño de fruto 75-85% del total. Lo **ciruelos** se encuentran aún en fase de engorde de fruto. Destacan las negras de carne roja (Black Plum, Red Flesh) que van entrando poco a poco en fase de recolección (ya han tornado su color) y las verdes de carne amarilla (Green Plum Yellow Flesh) que lo harán a finales de mes. Buena calidad media y estado fitosanitario. En los **caquis** se observa un desarrollo normal del cultivo que se encuentra actualmente en fase mayoritaria de pétalos ligeramente separados.

En **Jaén**, la recolección de los **cerezos** se ha iniciado en los últimos días de mayo, con un retraso de dos semanas sobre la media de otros años, si bien los porcentajes de recolección apenas llegan al 2% en esta 1ª semana, esperando ir en aumento a medida que avance la campaña. La campaña tiene una duración prevista de dos meses, por tanto el periodo será de junio a julio, incluyendo la cereza para industria. Los calibres son adecuados y la producción será algo más escasa que la de años anteriores rondando los 2.000.000 kg, con 500.000 kg zona de Torres y 1.500.000 kg zona de Alcalá-Castillo. Este año se espera que un mayor % se dedique a consumo en fresco y por tanto se obtendrá un mayor precio medio final. En los **ciruelos**, se observa la fase de engorde con cambio de color del fruto con tamaños que alcanzan ya el 100% del final. La recolección se iniciará la próxima semana.

En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en los **melocotoneros**, se reponen los árboles después de los fuertes ataques de pulgón sufridos por algunas variedades. Los trabajos de clareo de fruta van concluyendo. En los **cerezos** sigue la recolección y se paralizan o reducen riegos para no rajar el fruto. Este problema que presenta el cerezo, está viéndose igualmente impedido por la suavidad de las temperaturas. En el **Poniente Granadino y Montes**, los frutos en las variedades más tempranas de **albaricoque y melocotonero** se encuentran prácticamente al 100%, en **cerezo** aparecen los primeros frutos maduros en variedades tempranas, realizándose algunas recolecciones muy aisladas. En las variedades más tardías, los frutos se encuentran en su tamaño casi definitivo. **En los frutales de hueso y de pepita**, el desarrollo de los primeros frutos es generalizado en las variedades tempranas, encontrándose estos en el mejor de los casos en torno al 75% de su tamaño definitivo. En las variedades más tardías, los frutos se encuentran en fase de desarrollo.

CITRICOS

En **Almería**, en los **mandarinos**, ha comenzado el engorde de los frutos en el Campo de Tabernas. Se están realizando labores de control de cubierta vegetal. En el **Bajo Almanzora**, se continúa con la recolección del **limón Verna**

En **Córdoba**, en los **cítricos** el estado fenológico en la mayoría de zonas es H (Caída de estilos). En las más adelantadas ya se observa el estado I (Frutos cuajados).

En **Sevilla**, los estados fenológicos dominantes en los cítricos de la mayoría de las parcelas de todas las zonas son I2 (cierre del cáliz) y J (40% de desarrollo). Aquellas aún sin recolectar están en M "maduración".

VIÑEDOS

En **Almería**, las parras de uva de mesa muestran un excelente crecimiento vegetativo en la **Comarca del Bajo Almanzora**, con tallos que sobrepasan el metro de longitud. Las plantaciones realizadas bajo malla se encuentran en plena fase de desarrollo de los granos. En las variedades más tempranas están alcanzado el tamaño de garbanzos.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante de los **viñedos** es I (Floración). En las parcelas de la zona de Las Arenas se puede observar J (Cuajado). El cultivo presenta un buen desarrollo.

En **Huelva**, el estado fenológico de las vides varía entre I1/I2 (Floración) y K (grano tamaño guisante). Especialmente entre variedades más tempranas). La buena climatología favorece la evolución y adelanta el cultivo, con respecto a otras campañas pero las condiciones climáticas han favorecido muy recientemente ciertos niveles en el ataque de enfermedades ligadas al exceso de humedad. En tal sentido, se trata contra el mildium el oídio y la araña roja. Además de operaciones de castra (eliminar brotes indeseados).

OLIVAR

En **Almería**, en el **Campo de Tabernas** la mayor parte de la superficie de olivar se encuentra entre los estadios principales 69 correspondiente al final de la floración, cuajado del fruto y caída de ovarios no fecundados y el 71 donde el tamaño de los frutos alcanza el 10% de su tamaño final. Se está aplicando un tratamiento contra la primera generación de Prays. En el **Bajo Almanzora**, las plantaciones de Olivar se encuentran fundamentalmente en la fase de crecimiento del fruto, variando el tamaño según variedades y localización de los olivos. Ya se pueden ver con facilidad las variedades de aceitunas que han cuajado en el Alto Andarax.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del olivar en la provincia es F/G1 (Floración)/(Caída de pétalos). En las parcelas de las Zonas Biológicas más atrasadas de La Subbética, todavía se encuentran en D3 (Corola cambio de color). Hasta la fecha se observa un adecuado cuajado de aceituna. Continúan realizándose aplicaciones con fungicidas para el control tanto del repilo como de malas hierbas, en la mayor parte de la provincia. Se realizan también los tratamientos foliares para control del repilo y de abonado foliar con abonos compuestos y aminoácidos.

En **Granada**, en la comarca de la **Costa**, se aprecia el estado (FII), plena floración. La mayoría de las flores están abiertas y hay abundancia de polen en el ambiente, y el estado (G) fruto cuajado. El ovario fecundado se agranda y aparece claramente la aceituna cuajada. Los pétalos se marchitan y caen. En **el Valle de Lecrín y la Alpujarra**, las plantaciones ubicadas en las cotas altas el estadio predominante F correspondiendo a floración y en la zona media-baja los estados dominantes son FII Plena floración y como estadio más avanzado se observa el G donde el fruto está cuajado, el ovario se agranda y aparece claramente la aceituna cuajada. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, si bien en un inicio, la vegetación estaba adelantada respecto a una campaña normal, poco a poco va retrasándose al haber soportado en mayo un clima más suave y fresco a lo habitual. Así el estado más frecuente, es D3 (corola cambia de color) y F (incipiente inicio de floración), según zonas y exposiciones. Muy buena y abundante floración a la que está acompañando unas excelentes condiciones meteorológicas. En el **Poniente Granadino y Montes**, en las zonas más adelantadas la floración es generalizada. El estado fenológico oscila entre el más retrasado C (formación del racimo floral) y el más adelantado G (fruto cuajado).

En **Huelva**, en los olivares aumenta progresivamente el número de árboles que van llegando a la fase G2 (**cuajado de frutos**).

En **Jaén**, en el **olivar**, en la zona de campiña nos encontramos de forma generalizada el final de la floración F con 100% de la flor abierta, casi la totalidad de caída de pétalos G1 y el G2 cuajado inicial de fruto. Estos dos últimos estados son lo que más comúnmente encontramos. En la zona de sierra se mantiene el retraso del estado fenológico con la campiña. Los estados más predominantes son F1 inicio de floración con valores del 50% de floración y caída de pétalos con inicio del cuajado G1-G2. Para estas zonas la subida de temperaturas en esta semana no será tan deseable para la polinización.

En **Málaga**, en la comarca de **Antequera**, en zonas tempranas de la comarca se observan olivares en el estado de plena **floración**. Otros más tardíos en inicio de **floración**, aunque estas temperaturas frescas por la noche y la mañana ralentizan este proceso de inicio y floración dando buenas expectativas de cuaje. En **Ronda**, el olivar ofrece un buen estado vegetativo, observándose ya frutos cuajados. Se está labrando para eliminar las malas hierbas.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del olivar es G2 (Fruto cuajado) en el 59% de las parcelas muestreadas y G1 (Caída de pétalos), en el 38%. El estado más atrasado es F (Floración), en algunas parcelas de sierra. Todas las zonas se encuentran en G2, menos Estepa Sur, Sierra Sur (Este) y Sierra Sur (Oeste), en las que domina G1.

2.2. Avances de superficies y producciones. Enero de 2016

Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-superficies-producciones.html>

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de enero de 2016.

2.3. Estado fitosanitario

En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y, concretamente, en el apartado **Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF)**, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas. Pueden, además, suscribirse al **servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters semanales** de modo gratuito para conocer el estado fitosanitario de los cultivos de su provincia.

La RAIF posee perfiles institucionales en **Facebook**, **Twitter** y **LinkedIn**.

Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF): www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/

Servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters Semanales:
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/alertas/index.html

Facebook: <https://www.facebook.com/RAIFANDALUCIA>

Twitter: www.twitter.com/RAIF_noticias

LinkedIn: <https://es.linkedin.com/pub/raif-red-de-alerta-informaci%C3%B3n-fitosanitaria/64/a9/b48>

Chil: <http://chil.org/produccion-vegetal/group/raif>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- Una nueva norma extremeña permitirá a ganaderos matar jabalíes para frenar la tuberculosis.
- El jamón se incluirá dentro de los próximos Premios Alimentos de España.
- Las exportaciones de carne y productos de porcino crecieron más de un 25% en la UE en el primer trimestre.
- Francia notifica un nuevo foco de gripe aviar poco patógeno en el suroeste del país.
- Desde junio los ganaderos podrán contratar nuevos seguros agrarios 'a la carta'.
- La OIE declara a Bolivia libre de fiebre aftosa.
- Marruecos abre su mercado al huevo en cáscara español.



Estado de la ganadería

En la provincia de **Córdoba**, en la dehesa el estado fenológico dominante de las encinas es de formación del fruto. La primavera está siendo excelente para el desarrollo de la hierba en el campo, que además es de muy buena calidad por la abundancia de leguminosas, y que a estas fechas presenta un porte elevado y continúa verde debido a la humedad del suelo y a las temperaturas que se mantienen en valores medios por debajo de lo normal en esta época del año. Los animales no necesitan alimentación suplementaria y las expectativas son muy favorables. Tras un otoño e invierno muy negativos la meteorología de los meses de abril y mayo ha producido un cambio radical positivo en la dehesa y en las previsiones de gastos de los ganaderos.

En la provincia de **Granada**, en la comarca de la **Costa**, la ganadería que hay en esta comarca está constituida básicamente por caprino-ovino en régimen semi-extensivo. El ganado ovino-caprino está aprovechando el tomate que se ha catalogado como destrío por rajado o por otros defectos y también las plantas que proceden de los cultivos de invernaderos que ya han finalizado. A este aprovechamiento hay que unir el del pepino que no se está comercializando. En los invernaderos en los que se ha dejado de recolectar y se ha dado por finalizado el cultivo del tomate se introducen los rebaños para el aprovechamiento del material vegetal. A las hembras preñadas o en lactancia se les añaden aportes de pienso extra. En **el Valle de Lecrín y la Alpujarra**, la ganadería está constituida básicamente por caprino-ovino en régimen semi-extensivo. Pastorean libremente sin grandes dificultades. Las ovejas son esquiladas. El ganado vacuno y caballar pasta libremente en las zonas altas de la Alpujarra, aprovechando los pastizales. En el **Poniente Granadino y Montes**, los rebaños extensivos se encuentran en las zonas de montaña. Los de las zonas de labor se centran sobre enclaves no laborables, lindazos y ribazos. Los suplementos en los apriscos son mínimos. Continúan las primeras esquilas.

En la provincia de **Málaga**, continúan utilizándose los pastos de primavera para el ganado.

En la provincia de **Cádiz**, comienza el aprovechamiento de las rastrojeras, principalmente de los cultivos segados para heno. Continúan las críticas al coeficiente de admisibilidad de pastos que se aplica en la PAC. El coeficiente de admisibilidad de pastos (CAP) provoca controversia en la catalogación de los pastos de las dehesas.



Una nueva norma extremeña permitirá a ganaderos matar jabalíes para frenar la tuberculosis

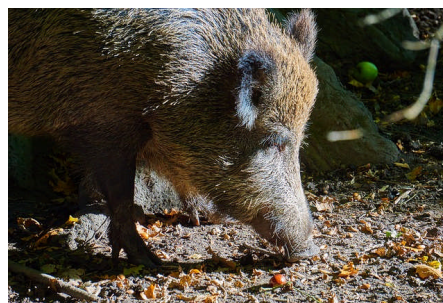
La Junta de Extremadura ha elaborado una normativa más flexible en su lucha contra la tuberculosis bovina, que permitirá a los ganaderos de las zonas de caza mayor afectados por la enfermedad matar jabalíes, corzos y otras especies, previa autorización. La consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, Begoña García, ha presentado este lunes 30 a la Mesa de la Tuberculosis Bobina el borrador de la orden general de veda y la resolución de emergencia cinegética.

En la cuarta reunión de la Mesa de la Tuberculosis Bovina, la consejera ha expuesto la reducción de la prevalencia de la enfermedad en más de un punto respecto al cierre de 2015, hasta situarse en el 11,5 por ciento.

También ha destacado la reducción de un 40 por ciento de infectados entre los animales analizados, según ha informado en un receso de la reunión. García ha vaticinado que la prevalencia irá bajando "poco a poco".

Los ganaderos de zonas de caza mayor como la Sierra de San Pedro o Monfragüe que hayan sufrido daños por la tuberculosis podrán solicitar matar a jabalíes y otros animales.

La consejera, que se ha comprometido a aumentar el presupuesto, ha asegurado que caza y ganadería pueden convivir.



El jamón se incluirá dentro de los próximos Premios Alimentos de España

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado las bases reguladoras de la concesión de los Premios Alimentos de España. Se iniciaron en 1987 y se han convocado anualmente de forma ininterrumpida, convirtiéndose en un referente para el conjunto del sector agroalimentario y pesquero español. Con ellos, el Ministerio de Agricultura busca promover y estimular los diferentes elementos de la cadena alimentaria en la producción, transformación, utilización, conocimiento y consumo de estos alimentos, así como reconocer su esfuerzo comercializador, innovador, de desarrollo rural y cuidado del medio ambiente, y la elaboración de alimentos de calidad.

Según establecen las bases, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publicará en su momento la convocatoria de los citados Premios en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y un extracto de la misma en el Boletín Oficial del Estado. En este sentido, para cada categoría de los premios se publicará la correspondiente convocatoria, que recogerá la documentación a cumplimentar por los solicitantes.

Para la próxima edición destaca la creación de una categoría dedicada al jamón con la que se busca promocionar el jamón de calidad, así como a mejorar su imagen y posición en el mercado.



Se establecen las modalidades de Premios Alimentos de España al Mejor Jamón Serrano u otras Figuras de Calidad Reconocidas; y Premio al Mejor Jamón de Bellota Ibérico.

Las exportaciones de carne y productos de porcino crecieron más de un 25% en la UE en el primer trimestre

Según ha destacado Agriculture and Horticulture Development Board (AHDB), durante los tres primeros meses de 2016 las exportaciones de todo tipo de productos procedentes del cerdo en el conjunto de la Unión Europea han subido en más de un 25% en comparación con 2015. Se ha producido un incremento en casi todas las categorías y especialmente en el caso de la demanda procedente de los países asiáticos.

En el caso de las ventas de carne de cerdo tanto fresca como congelada hacia China se ha duplicado la cantidad comercializada. En cuanto a otros destinos como Filipinas y Honk Kong el incremento ha sido cercano al 33%. Japón y EE.UU. han comprado un 20% más de este tipo de productos a la UE y tan solo Corea del Sur ha importado menos en el primer trimestre.

También ha sido fuerte la venta de subproductos y despojos con China como principal comprador de las grasas y tocinos, dando cierta flexibilidad a uno de los sectores que más ha estado afectado por el embargo ruso.

Por países, AHDB destaca la buena marcha de las exportaciones que realizan los principales países exportadores fuera de la Unión Europea. Es el caso de España que en este periodo de tiempo habría doblado sus ventas respecto a las el primer trimestre de 2015 mientras que Alemania los ha incrementado en un 31% y Dinamarca en un 7%.

Esta fuerte subida de las ventas viene a ayudar en parte a la situación del mercado interior donde la demanda está estancada y el sector ganadero está pasando por dificultades. De seguir con este ritmo exportador, y ante las previsiones de que se reducirán los censos de ganado para finales de año, se podría producir una subida de precios en el porcino si se mantiene el ritmo exportador.

Francia notifica un nuevo foco de gripe aviar poco patógeno en el suroeste del país

Las autoridades francesas han notificado esta semana a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) un nuevo foco de gripe aviar de baja patogenicidad en el término de las Coudures (departamento de Landas), al suroeste del país. Según el informe elaborado por la OIE, el país gallo confirmó este caso el martes pasado, aunque el foco se inició el 20 de abril, afectó a 10.300 aves y ya está resuelto. El laboratorio nacional de referencia fue el encargado de confirmar este caso de gripe aviar que, en esta ocasión, correspondió al virus H5, poco patógeno y con N desconocido.

Las medidas de control fueron la desinfección de áreas infectadas y el sacrificio animal por razones sanitarias, entre otras.



Desde junio los ganaderos podrán contratar nuevos seguros agrarios 'a la carta'

A partir de este mes de junio la forma de contratación de los seguros de ganado experimenta notables cambios. Por un lado, se abaratará el acceso al seguro básico, pero por otro queda a determinación del ganadero contratar las distintas coberturas o garantías adicionales que estime precisas, por lo que es más importante que nunca contar con un asesoramiento adecuado. El principal cambio reside en la forma de contratación de los seguros de ganado porque a partir de ahora se deberá contratar al menos un paquete de garantías básicas que, en el caso del vacuno, incluyen entre otras contingencias el ataque de animales, el saneamiento básico, mortalidad masiva y muerte por derrumbe de las instalaciones o adversidades del clima.

Estas garantías tienen un coste mucho más reducido a lo conocido hasta ahora, lo que posibilitará el acceso al seguro a ganaderos que antes no se podían permitir la contratación del mismo y, por otra parte, no contempla recargos, lo cual beneficiará a ganaderos que se fueron del sistema de seguros por su alta siniestralidad.

A estas garantías básicas el ganadero puede añadir otras diecisiete garantías adicionales, algunas de ellas no contempladas hasta ahora como la pérdida de calidad de la leche (por presencia de inhibidores, células somáticas o bacterias), la disminución de la prolificidad y la mortalidad por causas diversas.

La OIE declara a Bolivia libre de fiebre aftosa

La Organización Mundial de Sanidad Animal ha declarado a todo el territorio nacional de Bolivia libre de fiebre aftosa. Con la declaratoria se espera una mejora en los precios de la carne en el ámbito nacional e internacional.

La información la dio a conocer ayer el viceministro de Desarrollo Rural, Víctor Hugo Vásquez, quien además explicó que durante 14 años el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) trabajó incesantemente para lograr este objetivo en coordinación con los productores.

Según información oficial de esa cartera de Estado, fueron cuatro etapas las que permitieron declarar al país libre de fiebre aftosa. El 22 de mayo de 2003 la región de la Chiquitanía fue certificada zona libre de fiebre aftosa con vacunación. Nueve años después, el 7 de junio de 2012, la organización internacional dio la certificación al altiplano boliviano bajo el estatus "sin vacunación".

El 9 de junio de 2013 la OIE otorgó la certificación con y sin vacunación a otros 50 municipios: cinco en el departamento de Potosí, ocho en Santa Cruz, 11 en Tarija y 26 en Chuquisaca. La última etapa, que rige a partir de la declaratoria, fue completada con los departamentos de Pando, Beni, Cochabamba, La Paz y parte de Santa Cruz, Potosí y Oruro.

Marruecos abre su mercado al huevo en cáscara español

España exportará por primera vez huevo en cáscara a Marruecos por los casos de gripe aviar declarados en los últimos meses en dicho país, que han mermado su producción de huevo y han provocado que ahora no tenga suficiente oferta nacional para cubrir la demanda prevista para el Ramadán. Así lo ha apuntado la directora de la Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos (Inprovo), Mar Fernández, quien ha detallado que se trata de un contingente de 4.000 toneladas de huevo a arancel reducido del que se beneficiarán principalmente España y Portugal, aunque oficialmente esté abierto a toda la Unión Europea.

Los certificados para exportar se publicaron a finales de la semana pasada y el período de exportación finalizará el 15 de junio. Fernández ha indicado que, actualmente, se están negociando los precios y cantidades de los envíos.

El precio de los huevos en Marruecos ha sido cuestión de preocupación nacional en los últimos meses, ya que subieron hasta límites sin precedentes, llegando a costar 1,5 dirhams la unidad, equivalentes a 0,14 euros.

El huevo es un alimento casi obligatorio durante el mes de Ramadán en la mesa que se prepara para romper el ayuno, junto con la leche, los dátiles y la harira (sopa de carne y verduras).



Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino y equino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2016.

GANADO BOVINO

- **Algeciras (Cádiz)**, 17-19 de junio. Exposición de raza Retinta.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 11-13 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Blonda de Aquitania, Rubia Gallega y Retinta; subasta (13) de las razas Avileña Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

- **Valdepeñas de Jaén (Jaén)**, 13-16 de agosto. Exposición de raza Montesina.
- **Huelma (Jaén)**, 25-28 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de razas Merina de Grazalema y Montesina. Subasta (27) de la raza Montesina.
- **Fuente Obejuna (Córdoba)**, 16-18 de septiembre. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz. Subasta (18) de raza Merina.
- **Huércar (Granada)**, 22-24 de septiembre. Concurso nacional de la raza Segureña y subasta (24) de raza Segureña.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 10-12 de octubre. Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.
- **Loja (Granada)**, 21-23 de octubre. Concurso nacional de raza Lojeña. Exposición de la raza Montesina.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 11-13 de noviembre (FEGASUR): Concurso de raza Lacaune. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Lacaune, Lojeña, Merina de Grazalema y Montesina.

GANADO CAPRINO

- **Algeciras (Cádiz)**, 17-19 de junio: Exposición de razas Malagueña y Murciano-Granadina.
- **Huelma (Jaén)**, 25-28 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza.
- **Fuente Obejuna (Córdoba)**, 16-18 de septiembre. Exposición de raza Blanca Andaluza.
- **Huércar (Granada)**, 22-24 de septiembre. Exposición de raza Blanca Andaluza.
- **Casabermeja (Málaga)**, 23-25 de septiembre. Exposición de raza Malagueña.
- **Vélez-Málaga (Málaga)**, 29-31 de septiembre. Exposición de raza Malagueña.
- **Villanueva de Tapia (Málaga)**, 10-12 de octubre. Exposición de raza Malagueña.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 10-12 de octubre. Exposición de raza Payoya.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 11-13 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payota y Verata.

EQUINO CABALLAR

- **Écija (Sevilla)**, 2-3 de septiembre. Concurso nacional de raza Hispano-Árabe.
- **Sevilla**, 15-20 de noviembre (SICAB). Concurso nacional de Pura Raza Española.

GANADO AVÍCOLA (GALLINAS):

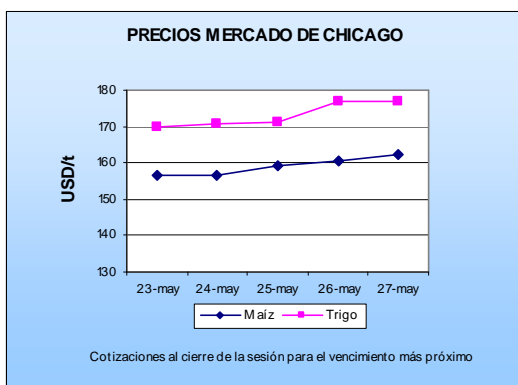
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 11-13 de noviembre (FEGASUR): Exposición de razas Combatiente Español y Gallina Utrerana.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *Suben los precios tanto de maíz como de trigo en el mercado de Chicago*
- *Descensos en las cotizaciones de los cereales en las lonjas españolas, salvo el maíz que recupera.*
- *Desciende el precio medio del trigo y el maíz en Andalucía, manteniéndose la cebada.*
- *Se aproxima el final de la campaña en las hortalizas protegidas en Andalucía.*
- *Comportamiento dispar en el precio de las hortalizas al aire libre en Andalucía.*
- *Se incrementa el precio de la naranja y se mantiene el del limón en Andalucía.*
- *El precio del melocotón y la nectarina permanece estable en Sevilla.*
- *Ligera recuperación en las cotizaciones de los aceites virgen y lampante, manteniéndose estable el virgen extra en Andalucía.*

CEREALES



El maíz subió situando las primeras posiciones en niveles máximos de los últimos 10 meses, influenciado por el buen ritmo del sector exportador estadounidense que se ve beneficiado por la disminución de la cosecha de Brasil y la disminución de las exportaciones de este país. La Asociación Nacional de Exportadores de Brasil anunció una disminución de su pronóstico de exportaciones para toda la campaña en 7 millones de t.

Por su parte China aumentó el nivel subastado de las reservas estatales, lo que influyó también en los precios.

En el caso del trigo las cotizaciones registraron subidas a lo largo de la semana principalmente influenciados por las excesivas lluvias que han sufrido Francia y otras partes de Europa que pueden perjudicar la cosecha de verano.

Las condiciones climáticas adversas también se extienden al sur productivo de Rusia, dando lugar a daños en la calidad del grano. Por su parte la cosecha estadounidense presenta los cultivos listos para ser cosechados.

En las bolsas de París y de Londres también han subido las cotizaciones de ambos cereales.

Mercado Nacional

Bajan las cotizaciones de los cereales en las principales lonjas españolas. Tan solo el maíz se mantiene en León y sube en el resto de lonjas. En la lonja de Barcelona se mantiene la cebada y suben los trigos y el maíz.

Mercado en Andalucía

Descenso de 2,33 euros/t en el precio medio del trigo en Andalucía, descendiendo el trigo blando aproximadamente 4 euros/t y 1 euro/t el trigo duro. La cebada repite precio por segunda semana consecutiva, y el maíz desciende ligeramente.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS O EN LA APP PARA MÓVILES ANDROID DENOMINADA OBSERVATORIO DE PRECIOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTAS Y HORTALIZAS

HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

Mercado en Andalucía



Tomate

Nuevamente repite el precio medio del tomate esta semana cotizando a 0,21 euros/kg, valor más bajo de la campaña actual. Por tipos, se incrementan 3 céntimos/kg el Asurcado y el Larga Vida, mientras que desciende 6 céntimos/kg el Liso, permaneciendo prácticamente estable el Pera y el Rama. El más valorado sigue siendo el Asurcado con 0,33 euros/kg y el que menos precio alcanza es el Rama con 0,18 euros/kg.

Pimiento

El pimiento Italiano continúa con el descenso que inició a mediados del mes de abril cuando alcanzó el mayor valor de esta campaña con 1,46 euros/kg, en esta semana y tras 10 semanas consecutivas de caídas, el precio del pimiento Italiano se ha situado en 0,23 euros/kg, que es la cotización más baja de este tipo de pimiento en esta campaña y muy por debajo del precio medio de campaña que está situado en 0,67 euros/kg

Pepino

Sin cotizaciones esta semana por el poco volumen comercializado.

Calabacín

Recupera 2 céntimos/kg el precio medio del calabacín esta semana tras los descensos producidos en las 2 últimas semanas. La cotización ha registrado un valor de 0,26 euros/kg en una de las últimas semanas de la campaña. La cotización media de lo que llevamos de campaña ha estado situada en 0,52 euros/kg, valor inferior a los 0,81 euros/kg de precio medio de la anterior campaña.

Berenjena

Fuerte incremento de 15 céntimos/kg en el precio medio del calabacín que se sitúa en 0,27 euros/kg, abandonando el precio más bajo registrado esta campaña, aunque permanece por debajo del precio medio de esta campaña que se sitúa en 0,39 euros/kg.

PARA UNA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS O EN LA APP PARA MÓVILES ANDROID DENOMINADA OBSERVATORIO DE PRECIOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE

En las hortalizas al aire libre se incrementan las cotizaciones de las acelgas, apio, berenjena, col y zanahoria, mientras que coliflor, lechuga, pepino, judía verde y tomate han descendido. Únicamente sandía y melón permanecen estables.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS O EN LA APP PARA MÓVILES ANDROID DENOMINADA OBSERVATORIO DE PRECIOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

CÍTRICOS

Se incrementa en 4 céntimos/kg el precio medio de la naranja que alcanza 0,49 euros/kg, lo que representa un nuevo máximo en la campaña actual y muy por encima de las cotizaciones alcanzadas en las 2 campañas pasadas.

Se mantiene el precio medio del limón que continúa instalado en un valor muy por encima del registrado en la misma semana del año pasado.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS O EN LA APP PARA MÓVILES ANDROID DENOMINADA OBSERVATORIO DE PRECIOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTALES NO CÍTRICOS

Se incrementa en 2,3 céntimos/kg el precio de la almendra Desmayo, mientras que permanecen estables la Comuna y la Marcona.

El aguacate vuelve a incrementar su cotización en la semana actual.

Estabilidad en el melocotón y la nectarina en Sevilla, mientras que el albaricoque ha bajado su cotización en Málaga.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS O EN LA APP PARA MÓVILES ANDROID DENOMINADA OBSERVATORIO DE PRECIOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA

Durante la semana 22 de 2016, se aprecia una ligera recuperación de precios de Virgen y Lampante, aunque hay un descenso en el volumen comercializado. El precio del virgen Extra mantiene precios similares, con diferencias entre las provincias, incrementándose ligeramente el volumen comercializado.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-precios-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía o en la aplicación para móviles Android denominada Observatorio de Precios.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
ACEITES										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	84,00					
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	84,00	84,00	=	=	-5,50	-6,15
ACEITES DE OLIVA										
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	101,00					
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	100,00	100,60	0,60	0,60	-28,62	-22,15
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	137,00					
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	136,00	136,00	=	=	-40,69	-23,03
REFINADO - REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	275,00					
REFINADO - REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	274,30	280,00	5,70	2,08	-23,51	-7,75
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	268,00	270,00	2,00	0,75	-24,00	-8,16
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	268,00	276,00	8,00	2,99	-15,00	-5,15
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.		275,00			-13,50	-4,68
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Montes Occidentales	A.I.		275,00				
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	272,01	273,31	1,30	0,48	-21,35	-7,25
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	271,40	272,50	1,10	0,41	-21,50	-7,31
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	275,00	270,00	-5,00	-1,82	-27,00	-9,09
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	277,00	278,00	1,00	0,36	-32,00	-10,32
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	282,00	286,00	4,00	1,42	-29,00	-9,21
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	278,57	283,42	4,85	1,74	-30,77	-9,79
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	273,40	275,40	2,00	0,73	-36,70	-11,76
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	290,00	285,00	-5,00	-1,72	-40,70	-12,50
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	293,00	293,00	=	=	-59,00	-16,76
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	295,00	293,00	-2,00	-0,68	-57,00	-16,29
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	312,00	310,00	-2,00	-0,64	-52,00	-14,36
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	293,99	295,62	1,63	0,55	-55,53	-15,81
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	292,70	289,10	-3,60	-1,23	-55,10	-16,01
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	310,00	300,00	-10,00	-3,23	-55,00	-15,49
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	178,00	178,00	=	=	10,00	5,95
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	186,00	186,00	=	=	16,00	9,41
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	157,00	157,00	=	=	-10,00	-5,99
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	165,00	165,00	=	=	=	=
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	161,00	161,00	=	=	-9,00	-5,29
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	165,00	162,00	-3,00	-1,82	-18,00	-10,00
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	168,00	168,00	=	=	-3,00	-1,75
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	182,00	182,00	=	=	-1,00	-0,55
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	163,00	166,00	3,00	1,84	-3,00	-1,78
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	177,00	177,00	=	=	2,00	1,14
SORGO										
NO DESIGNADO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	177,00	177,00	=	=		
TRIGO										
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	163,00	163,00	=	=	-14,00	-7,91
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	171,00	171,00	=	=	-5,67	-3,21
BLANDO	S.E.	t	HU-Huelva	S.Alm.	192,00	189,00	-3,00	-1,56		
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	186,00	186,00	=	=	8,00	4,49
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	225,00	225,00	=	=	-30,00	-11,76
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	229,00	229,00	=	=	-25,00	-9,84
DURO	S.E.	t	HU-Huelva	S.Alm.	235,00	230,00	-5,00	-2,13		
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	230,00	230,00	=	=	-17,00	-6,88
PIENSO	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	176,00	170,00	-6,00	-3,41		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	162,00	162,00	=	=	-6,00	-3,57
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	165,00	165,00	=	=	-10,00	-5,71
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	162,00	162,00	=	=	-6,00	-3,57
CÍTRICOS										
LIMÓN										
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	85,00	85,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	=	=		
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	155,00					
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	115,00	115,00	=	=	70,00	155,56

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
MANDARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00					
NARANJA										
BLANCA/VALENCIA LATE	I	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	48,10	54,10	6,00	12,47		
BLANCA/VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	42,00	44,00	2,00	4,76	27,00	158,82
BLANCA/VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	55,00	55,00	=	=	35,00	175,00
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	150,00	150,00	=	=	-16,00	-9,64
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	381,00	381,00	=	=	-54,00	-12,41
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	366,00	366,00	=	=	10,00	2,81
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	6,00	=	=	1,00	20,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	=	=	1,00	33,33
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	9,95	9,95	=	=	2,55	34,46
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	=	=	1,00	25,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	=	=	=	=
MINICLAVEL	S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	14,90	14,90	=	=		
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA - COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	147,40	147,40	=	=	-41,80	-22,09
CÁSCARA - DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	165,60	167,90	2,30	1,39	-32,20	-16,09
CÁSCARA - MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	196,80	196,80	=	=	-16,80	-7,87
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	340,00	360,00	20,00	5,88	80,00	28,57
ALBARICOQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180,00	140,00	-40,00	-22,22	40,00	40,00
CIRUELA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		100,00			20,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	70,00	70,00	=	=		
MELOCOTÓN										
MEDIA ESTACIÓN/PULPA AMARILLA - BABY GOLD	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.		90,00			35,00	63,64
TEMPRANO/PULPA AMARILLA - FLORIDA CREST	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	85,00	90,00	5,00	5,88	35,00	63,64
TEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	120,00	=	=	=	=
TEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	90,00	=	=		
NECTARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	80,00	85,00	5,00	6,25		
TARDÍA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	90,00	=	=		
NISPERO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180,00	200,00	20,00	11,11	50,00	33,33
FRUTOS ROJOS										
ARÁNDANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	500,00	500,00	=	=	150,00	42,86
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	775,00	600,00	-175,00	-22,58	150,00	33,33
FRESÓN										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	89,90					
HORTICOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	51,00	55,00	4,00	7,84	15,00	37,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	60,00	10,00	20,00	10,00	20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	70,00	70,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	65,00	65,00	=	=		
ALCACHOFA										
ALCAUCIL	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	83,00					

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	71,00	76,00	5,00	7,04		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	80,00	=	=		
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00					
VERDE	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	85,00	85,00	=	=		
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	85,00	85,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	80,00	=	=	-25,00	-23,81
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	40,00	10,00	33,33	10,00	33,33
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	24,00	29,00	5,00	20,83	2,00	7,41
BERENJENA	(MANOJO)									
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	66,00	79,00	13,00	19,70	22,00	38,60
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	99,00					
CALABACIN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	30,00	30,00	=	=	-5,00	-14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	25,00	25,00	=	=	-5,00	-16,67
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	20,00	5,00	33,33	8,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	67,00	26,00	-41,00	-61,19	-7,00	-21,21
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	40,00	40,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	35,00	=	=		
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	43,00	65,00	22,00	51,16	29,00	80,56
CEBOLLA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	=	=	=	=
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	=	=	-5,00	-10,00
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO - GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	40,00					
TEMPRANAS O DE INVIERNO - BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	44,00	-3,00	-6,38	11,00	33,33
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8,33	-15,00	-21,43
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	74,00	62,00	-12,00	-16,22	=	=
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	=	=	=	=
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	70,00	20,00	40,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	65,00	65,00	=	=		
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	98,00	116,00	18,00	18,37	47,00	68,12
COL										
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	25,00	5,00	25,00	=	=
BLANCA - LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	13,00	17,00	4,00	30,77	4,00	30,77
MORADA - LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	25,00	=	=	=	=
MORADA - LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	31,00	10,00	47,62	13,00	72,22
COLIFLOR										
COPITO DE NIEVE	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	65,00	65,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	60,00	-30,00	-33,33	20,00	50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	64,00	63,00	-1,00	-1,56	6,00	10,53
ESPARRAGO VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	145,00					
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	71,00					
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	227,00					
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	100,00					
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	145,00	105,00	-40,00	-27,59	-29,00	-21,64
LECHUGA										
ICEBERG	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	67,14	63,52	-3,61	-5,38	-4,22	-6,22
ICEBERG	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	=	=		
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	51,00	15,00	41,67	18,00	54,55
ROMANA - OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	5,00	25,00
ROMANA - OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	55,00	55,00	=	=	10,00	22,22
ROMANA - OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	50,00	=	=		
MELÓN										
GALIA - GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	90,00	110,00	20,00	22,22	25,00	29,41
GALIA - GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	149,00					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		145,00				

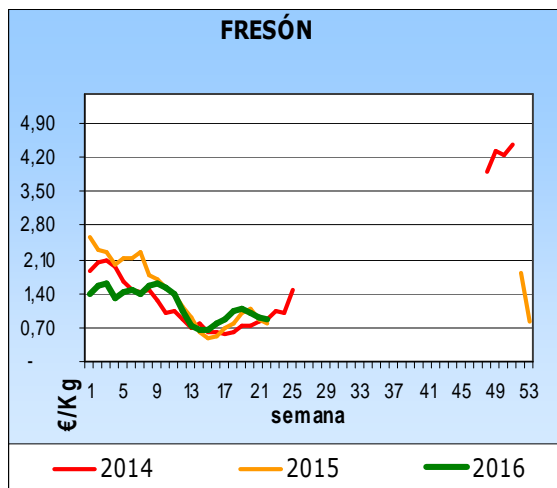
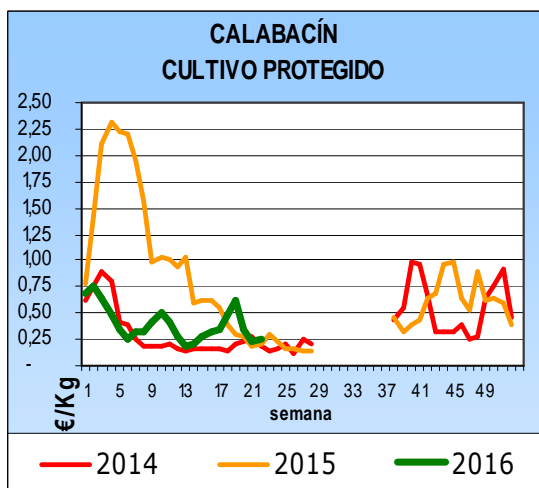
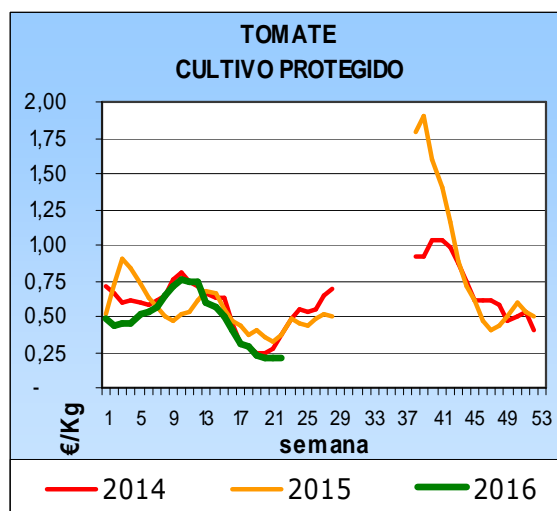
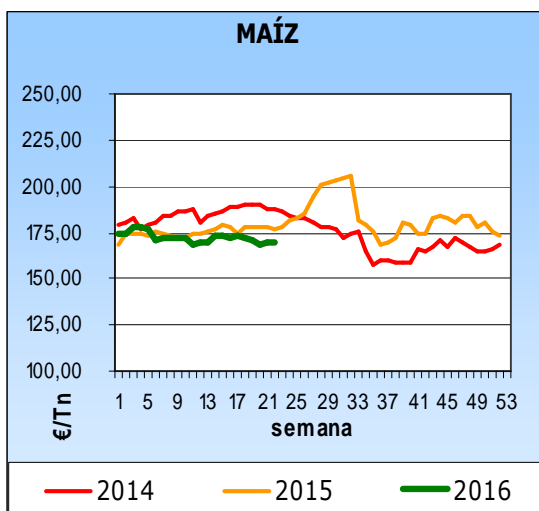
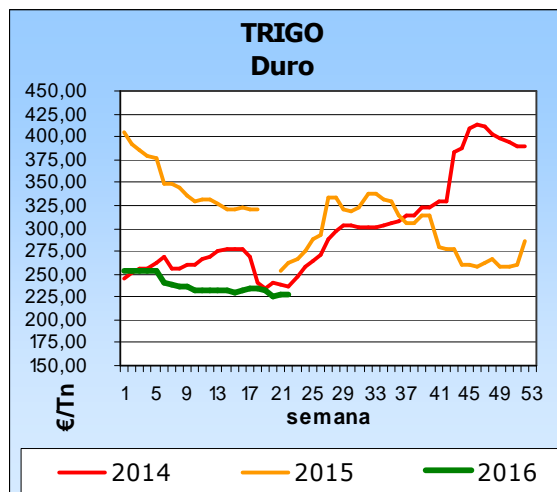
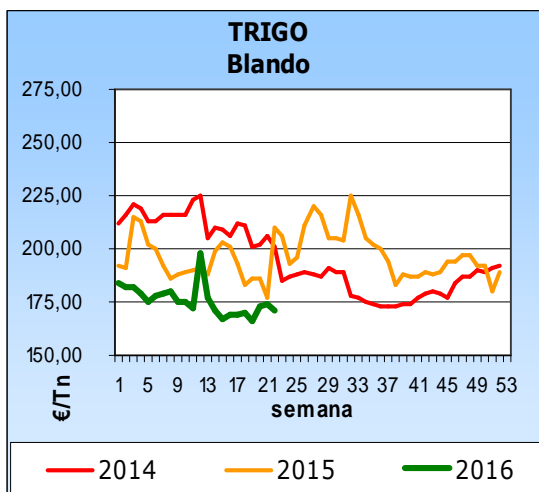
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	80,00	=	=		
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	30,00	=	=		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	27,00	-14,00	-34,15	2,00	8,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	35,00	35,00	=	=	=	=
PIMIENTO										
ITALIANO - VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00	=	=	=	=
ITALIANO - VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	65,00	66,00	1,00	1,54	-34,00	-34,00
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	40,00	-10,00	-20,00		
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	70,00	=	=		
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	75,00	75,00	=	=	15,00	25,00
LAMUYO - VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	100,00	=	=	-15,00	-13,04
LAMUYO - VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	102,00	96,00	-6,00	-5,88	23,00	31,51
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	60,00	10,00	20,00	=	=
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	46,00	-1,00	-2,13	-18,00	-28,12
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	110,00	110,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	=	=	=	=
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	54,00	45,00	-9,00	-16,67	-18,00	-28,57
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	=	=		
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00	39,00	2,00	5,41	=	=
SANDÍA										
CON SEMILLAS	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	60,00					
NEGRA - CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	40,00	=	=	-20,00	-33,33
NEGRA - CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		45,00				
NEGRA - SIN SEMILLAS	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00	35,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	=	=	5,00	12,50
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		18,00				
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	15,00	-10,00	-40,00	1,00	7,14
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	21,00	=	=	-17,00	-44,74
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	-30,00	-42,86
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00	30,00	-7,00	-18,92	-13,00	-30,23
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	45,00	=	=	10,00	28,57
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	=	=	-20,00	-33,33
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	40,00	=	=	=	=
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	55,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	35,00	1,00	2,94	-4,00	-10,26
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	55,00	55,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	50,00	=	=		
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	12,39	26,11	13,72	110,66	4,29	19,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		28,00			2,00	7,69
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	23,00	-7,00	-23,33	-14,00	-37,84
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		35,20			-49,34	-58,36
REDONDA/GLOBOSA	-									
NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		28,00			2,00	7,69
CALABACÍN										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		34,00			16,00	88,89
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		34,00			17,50	106,06
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	47,00	23,00	-24,00	-51,06	-7,00	-23,33
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,47	27,65	1,18	4,46	7,44	36,83
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,55	13,40	1,85	16,04	-1,61	-10,72
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		107,50			28,73	36,47
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	100,00	-50,00	-33,33	-30,00	-23,08
PLANA - HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		103,00			32,00	45,07

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
PLANA - PERONA MELÓN	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		112,00			20,00	21,74
GALIA - GLOBO GALIA NO DESIGNADO PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		28,00			-13,00	-31,71
PIEL DE SAPO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		30,00			-9,50	-24,05
PIEL DE SAPO PEPINO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		20,73			-26,88	-56,45
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		32,00			-6,00	-15,79
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		27,00			-5,00	-15,62
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		27,00			-5,00	-15,62
LARGO TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		24,00			-2,00	-7,69
LARGO TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		24,00			-2,00	-7,69
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,25					
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	25,00	-10,00	-28,57	7,00	38,89
PIMIENTO ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,49					
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	16,91	23,14	6,23	36,84	9,01	63,74
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		46,00			3,00	6,98
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		46,00			1,22	2,72
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		84,00			-37,00	-30,58
LAMUYO - ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		92,00			-54,00	-36,99
LAMUYO - ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	170,00	130,00	-40,00	-23,53	-50,00	-27,78
LAMUYO - VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		76,00			-20,00	-20,83
LAMUYO - VERDE SANDÍA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	110,00	100,00	-10,00	-9,09	-20,00	-16,67
NEGRA - SIN SEMILLAS NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		29,00				
TOMATE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		21,50				
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	42,47	50,60	8,13	19,15	4,10	8,81
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	28,69	31,68	2,99	10,42	-13,28	-29,54
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,64	23,83	4,19	21,31	-13,16	-35,58
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	12,08	12,84	0,76	6,31	-3,03	-19,09
LARGA VIDA - DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	75,00	60,00	-15,00	-20,00	5,00	9,09
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,29	29,85	-5,44	-15,42	-13,35	-30,90
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	29,89	23,56	-6,33	-21,18	-22,67	-49,03
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,68	19,24	-3,43	-15,14	-16,45	-46,09
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	28,16	30,81	2,64	9,38	17,09	124,61
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		26,00			-5,00	-16,13
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		26,00			-5,00	-16,13
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,90	20,04	0,14	0,73	-7,53	-27,30
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	12,38	13,37	0,98	7,94	0,31	2,38
TIPO CHERRY - PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		60,00			-30,00	-33,33
TIPO CHERRY - PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		60,00			-8,84	-12,84
TIPO CHERRY - REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		60,00			-30,00	-33,33
TIPO CHERRY - REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		60,00			-30,00	-33,33
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	=	=	=	=
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.		0,70			=	=
VINO BLANCO VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.		1,00				
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	=	=	=	=
VINO VIEJO - FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	=	=	=	=
VINO VIEJO - MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	=	=	=	=
VINO VIEJO - OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	=	=	=	=

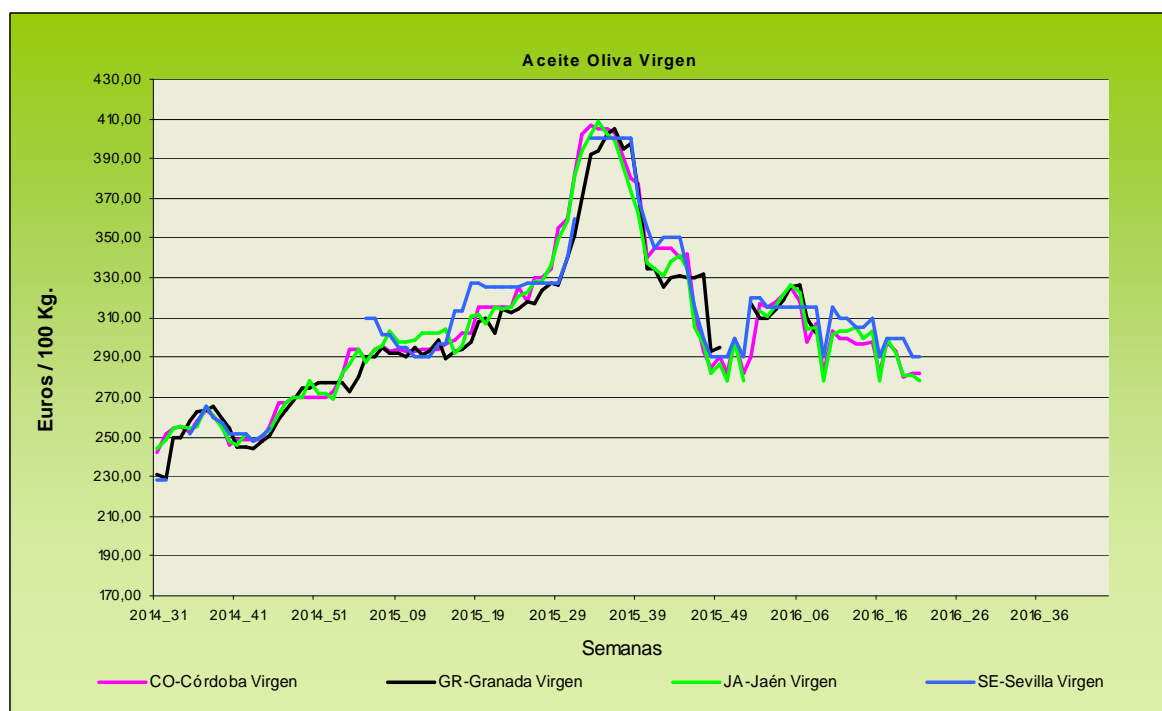
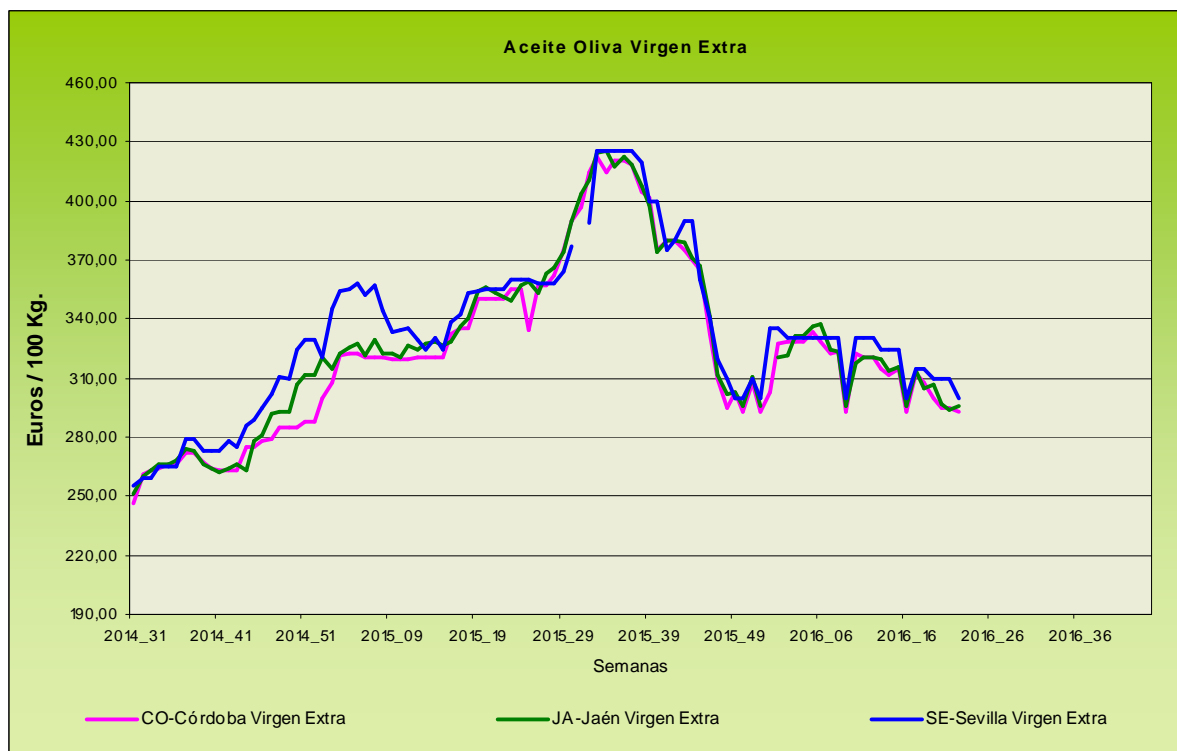
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
PATATA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	5,00	14,29
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	28,00	30,00	2,00	7,14	8,00	36,36
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	31,00	2,00	6,90	6,00	24,00
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	30,00	30,00	=	=		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	=	=	12,00	36,36

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios



Evolución de precios agrícolas. Datos del Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural



Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

CÍTRICOS

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					30/5	31/5	1/6	2/6	3/6	4/6	5/6
LIMÓN	Alicante	Verna	I	3-4	168,36	169,71	175,70	173,83	171,90	-	-
	Murcia	Verna	I	3-4	180,00	184,00	183,00	184,00	180,00	-	-
	Málaga	Verna	I	3-4	190,00	186,00	188,00	190,00	190,00	-	-
MANDARINA	Valencia	Ortanique	I	1-2	-	-	60,26	-	-	-	-
NARANJA	Valencia	Navel Lane Late	I	6-9	-	-	65,08	-	-	-	-

FRUTAS DE PEPITA

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					30/5	31/5	1/6	2/6	3/6	4/6	5/6
MANZANA	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	54,03	52,11	55,33	55,76	54,43	-	-
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	54,00	54,00	54,00	54,00	54,00	-	-
	Lleida	Red Chief	I	70-80	57,00	57,00	57,00	57,00	57,00	-	-
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	80,56	80,56	80,56	80,56	80,56	-	-
	Girona	Fuji	I	70-80	81,22	81,22	81,22	81,22	81,22	-	-
	Girona	Granny Smith	I	70-80	70,20	70,20	70,20	70,20	70,20	-	-
	Girona	Red Delicious	I	70-80	88,22	88,22	88,22	88,22	88,22	-	-
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65+	70,26	69,04	73,92	72,49	67,94	-	-
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65+	77,19	77,19	77,19	-	-	77,19	-

FRUTAS DE HUESO

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					30/5	31/5	1/6	2/6	3/6	4/6	5/6
ALBARICOQUE	Murcia	-		45-50	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	-	-
	Valencia	Galta Roja		45-50	-	-	-	110,00	100,00	-	-
	Valencia	Mirlo Naranja		45-50	-	130,00	-	130,00	120,00	-	-
	Valencia	Mogador		45-50	138,86	-	-	-	130,77	-	-
CEREZA	Zaragoza	-		22 y más	361,19	295,12	287,95	227,62	282,87	192,60	-
MELOCOTÓN	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	147,50	143,33	142,14	147,80	145,00	-	-
NECTARINA	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	145,00	145,00	145,00	140,00	140,00	-	-
	Murcia	Pulpa blanca	I	A/B	145,00	145,00	145,00	140,00	140,00	-	-
PARAGUAYA	Murcia	-	I	A/B	125,00	125,00	125,00	130,00	135,00	-	-

HORTALIZAS

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					30/5	31/5	1/6	2/6	3/6	4/6	5/6
AJO	Córdoba	Morado		45-55	265,00	265,00	265,00	265,00	265,00	-	-
	Córdoba	Spring Blanco		50-60	255,00	255,00	255,00	255,00	255,00	-	-
	Cuenca	Morado		45-55	270,00	270,00	270,00	270,00	270,00	-	-
BERENJENA	Almería	Alargada		40y+	27,50	32,50	51,00	53,50	49,37	-	-
BRÓCOLI	Murcia	-		-	140,00	150,00	150,00	135,00	140,00	-	-
CALABACÍN	Almería	-		14-21	25,29	27,65	30,00	34,00	39,00	-	-
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado		30-65	147,78	148,00	148,17	148,84	147,19	-	-
COLIFLOR	La Rioja	-		-	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	-	-
ESPÁRRAGO	Navarra	Blanco		20+	415,00	415,00	415,00	415,00	415,00	-	-
JUDÍA VERDE	Almería	Plana		-	86,82	94,50	105,00	115,00	93,00	-	-
	Granada	Plana		-	141,00	140,00	131,00	133,00	137,00	138,00	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400 g y +	72,48	74,54	66,65	55,84	54,03	68,19	-
	Murcia	Iceberg	I	400 g y +	120,00	120,00	120,00	115,00	120,00	-	-
	Murcia	Baby	I	-	140,00	150,00	150,00	140,00	145,00	-	-
	Murcia	Romana	I	-	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00	-	-
MELÓN	Almería	Piel de Sapo		0,00	32,00	-	-	-	55,00	-	-
	Murcia	Amarillo		-	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	-	-
PEPINO	Almería	Liso		350-500 g	28,75	29,00	27,50	23,00	39,50	-	-
PIMIENTO SANDÍA	Almería	Verde alargado	I	40 mm y +	-	-	-	-	42,00	-	-
	Murcia	Cuadrado Color (rojo o amarillo)	I	70 mm y +	153,48	151,79	148,15	150,64	151,73	-	-
	Murcia	Cuadrado Verde	I	70 mm y +	142,21	139,79	142,81	138,70	140,00	-	-
	Almería	Sin semillas		-	31,51	-	-	-	28,26	-	-
TOMATE ZANAHORIA	Almería	Redondo	I	57-100 mm	23,50	25,00	23,00	33,00	45,00	34,00	-
	Almería	Racimo	I	-	-	27,00	25,00	20,00	26,00	35,00	-
	Almería	Cereza	I	-	-	47,00	32,00	29,00	27,00	38,00	-
	Granada	Redondo	I	57-100 mm	46,00	44,00	43,00	113,00	47,00	42,00	-
	Granada	Cereza	I	-	113,00	113,00	107,00	-	110,00	113,00	-
	Murcia	Redondo	I	57-100 mm	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	-	-
ZANAHORIA	Cádiz	Nantesa		-	68,80	-	-	-	68,80	-	-

Precios salida centro de acondicionamiento, seleccionados, embalado y, en su caso, en palés, expresados en euros por 100 kilogramos de peso neto.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente-CCAA

Normativa: Reglamento de ejecución (UE) 543/2011.

4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

La feria de ganado para cría esta semana en Torrelavega se ha desarrollado con la presencia de muchos compradores no habituales que se han sumado a los asiduos que han generado agilidad y facilidad a la hora de formar los lotes tanto de cruzados como de frisones. En los cruzados, la elevada oferta no ha sido impedimento para que se comercialice la totalidad con agilidad, motivado por la competencia entre compradores habituales y esporádicos. Este hecho ha propiciado que incluso los cruzados menores hayan mejorado en esta feria. Los machos incrementan sus precios y las hembras repiten sin dificultad. Los frisones han presentado también un comportamiento ágil entre los terneros, ya que la presencia de compradores no habituales y la mejora de la calidad han supuesto una mejora en su cotización. En otras zonas de nuestro país el repunte en el precio se ha producido en los frisones de procedencia extranjera, con subidas de 5 euros/animal de origen alemán, francés e irlandés.

En el ganado para abasto la presencia de animales, al igual que en semanas anteriores, no ha sido muy elevada. La mayoría de reses presentadas han sido adultos que se han comercializado en su totalidad, aunque han presentado cierta dificultad por la poca presencia de compradores que no se han hecho competencia. Las cotizaciones han vuelto a repetir. El buen comportamiento de las exportaciones hacia Oriente Medio no ha tenido su reflejo en los mostradores nacionales, lo que ha llevado a los mataderos a aplicar un descenso sobre el precio de las hembras. La fluidez en las cargas de los barcos hacia Oriente Medio están dejando con pocos efectivos los segmentos de pesos intermedios, y esto será así mientras que continúen a buen ritmo.

Mercado en Andalucía

Descenso de 2 céntimos/kg peso vivo en las cotizaciones de todas las categorías terneros y añojos de ganado para cebadero en Cádiz, manteniéndose estable en el resto de provincias.

La cotización del ganado para sacrificio se ha mantenido estable en prácticamente todas las provincias, si bien se ha incrementado en 5 céntimos/ kg peso vivo el precio de los añojos y los terneros en la Sierra Norte de Sevilla.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

El precio del cebado de capa blanca en nuestro país ha anotado un nuevo incremento esta semana que ha sido de 4,2 céntimos/kg peso vivo, siendo la séptima semana consecutiva de aumentos en la cotización que han supuesto un incremento de 23,3 céntimos/kg durante ese periodo. El precio se ha situado en valores similares a los registrados el año pasado por estas fechas, después de haber estado muy por debajo de estos durante gran parte del año. Semana de incremento en todas las plazas europeas, con la subida de 4 céntimos/ kg canal en Alemania, 3,7 céntimos/ kg canal en Francia, 4 céntimos/ kg canal en Dinamarca y 4 céntimos/ kg peso vivo en Bélgica. El aumento en las exportaciones a China ha producido el incremento en los precios, otro factor que ha influido ha sido la oferta europea muy ajustada frente a una demanda de consumos interiores en el centro y norte de la UE que esta primavera sí ha respondido. La exportaciones a China no se han limitado a subproductos, sino que la demanda china se ha volcado también en los jamones, paletas y tocino. Si los precios se han aproximado al nivel de 2015, llegando a superarlo en Alemania y Francia, los pesos también se han aproximado a los registrados el año pasado.

El aumento en el precio del mercado del cebado está proyectando el precio del lechón hacia arriba. Semana de incremento de un euro/animal en el Lechón base Lleida de 201 kg. A pesar de ello, la diferencia entre el precio en España y el que se está registrando en Holanda, Dinamarca y Alemania es muy elevado, superior a 50 céntimos/ kg. Aunque en los dos primeros meses del año fueron relativamente parejos, a partir del mes de marzo comenzó un descenso en el precio español que ha hecho que el diferencial se aumente.

El precio del cebado de Ibérico se ha mantenido en Extremadura, mientras que en Salamanca ha anotado un descenso de medio céntimo/kg peso vivo tanto en el Cebo como en el Cebo de Campo. Por contra los lechones en Extremadura descienden 3,7 céntimos/kg mientras que en Salamanca han registrado el mismo precio que la semana pasada.

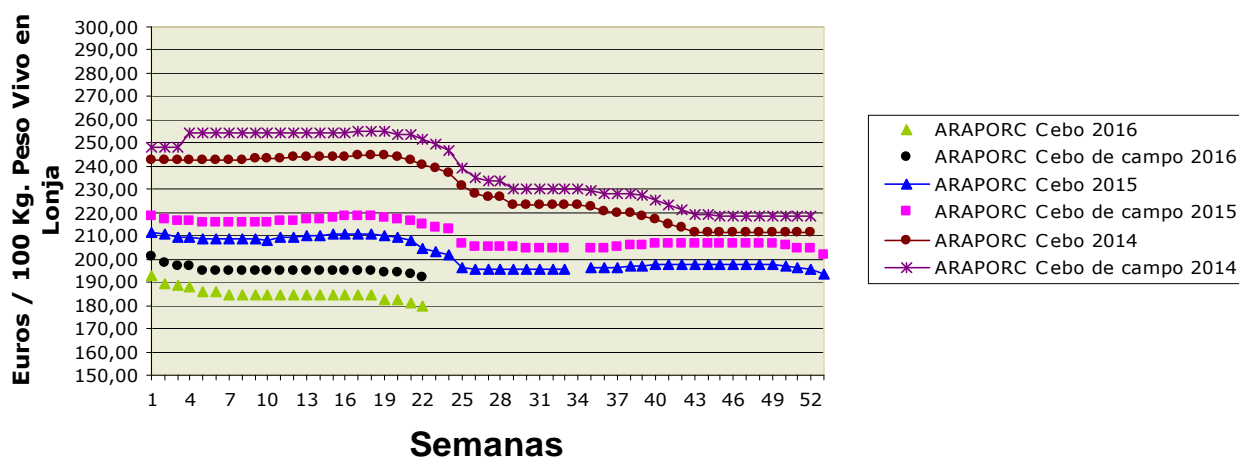
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

Únicamente en Cádiz y en Granada se ha mantenido el precio del cebado de capa blanca en nuestra Comunidad Autónoma, incrementándose en 6 céntimos/kg peso vivo en Málaga y en torno a los 4 céntimos/kg peso vivo en Jaén y Sevilla. A pesar de ello las cotizaciones continúan por debajo de los valores de hace un año. El precio del lechón aumenta en Málaga y Jaén.

El cebado de Ibérico, tanto el de Cebo como el de Cebo de Campo, desciende 1,3 céntimos/kg peso vivo en SE-ARAPORC, mientras que el de Cebo de Campo se incrementa en 1 céntimo/kg en Córdoba, repitiendo en el resto de categorías y plazas. Los lechones descienden en Sevilla y se mantienen en Córdoba y Huelva.

Ibérico Cebo 2014-2015-2016



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Las exportaciones con destino a Oriente Medio han tirado del mercado del cordero en vísperas del Ramadán, exportaciones que aflojarán algo una vez comience éste, lo que deja en el aire la pregunta sobre si el mercado interior será capaz, prácticamente solo, de mantener las cotizaciones de los corderos. El movimiento de los mostradores nacionales no anima a pensar que así será, dado que según los datos de consumo del 2015 confirman que cada vez se consume menos cordero en los hogares españoles. La fiesta de San Juan en Levante y en Cataluña suele ser un acicate para las ventas de cordero en nuestro país. En el mercado exterior se ha generado una diferencia muy amplia entre el precio español y el rumano, dado que éste ha perdido prácticamente la mitad de su valor en un año y se ha situado en unos 2 euros/ kg canal, mientras que el español se ha mantenido en unos 4,5 euros/kg canal. Esta diferencia puede significar una competencia muy fuerte a la hora de exportar corderos.

Las cotizaciones de cabrito se han mantenido en el mercado de Albacete, mientras que en el de Barcelona y Talavera de la Reina se ha producido un incremento por un aumento en las ventas esta semana.

Mercado en Andalucía

La semana del cordero en Andalucía ha presentado una marcada tónica de estabilidad, si bien su precio se ha incrementado en los lechales y en los pascuales de menos de 23 kg en la Sierra Norte de Sevilla, y ha descendido en los lechales y en los pascuales de más de 23 kilos en Granada.

El precio del cabrito se ha mantenido estable aunque con un descenso de 4 céntimos/kg en Cádiz.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Tres céntimos/kg peso vivo de incremento ha sido la subida del precio del pollo blanco esta semana, permaneciendo estable la cotización del pollo amarillo. A pesar de la subida del pollo blanco, su cotización se encuentra a mucha distancia de la del amarillo, ya que éste registra 1,26 euros/kg peso vivo, mientras que el blanco, con el incremento de esta semana se ha situado en 1 euros/kg peso vivo. En la lonja del Ebro sube el precio del pollo 3 céntimos/kg y registra 1,04 euros/kg.

En Belpuig (Lérida) continúa invariable el precio de los huevos más grandes una semana más. Las categorías intermedias, los "L" y los "M" han anotado un nuevo incremento, aunque esta semana ha sido de tan solo un céntimo/docena. Los pequeños se han estabilizado tras los aumentos de las dos últimas semanas. En la lonja avícola de Toledo, el mercado ha dado muestras de equilibrio entre oferta y demanda, lo que se ha traducido en la repetición de las cotizaciones de todos los tamaños

Mercado en Andalucía

Estabilidad en el precio del pollo en Andalucía que repite y se mantiene en 1 euro/kg peso vivo, continuando más de un 12% por debajo de la cotización que alcanzaba en la misma semana del año pasado.

Estabilidad en las cotizaciones de todos los gramajes de huevo en Andalucía.

Leche de vaca y oveja

El precio de la leche de vaca ha anotado un descenso de un 1,65% en el mes de abril con respecto al mes anterior, ya que de los 0,303 euros/l ha bajado a los 0,298 euros/l. En Galicia, con la mayor cabaña, desciende y se sitúa en 0,279 euros/l, siendo los canarios, que han repetido, los que percibieron un mejor precio con 0,452 euros/l. Estos descensos se han producido en un mes en el que la producción a nivel nacional ha anotado un ligero descenso.

En la UE la cotización de la leche de vaca también ha registrado una bajada situándose en 27,62 euros/kg, lo que con respecto al mismo mes del año anterior ha supuesto una pérdida de un 11,5%, todo ello a pesar del buen funcionamiento de las exportaciones comunitarias.

La leche de ovino y caprino también ha ido anotando poco a poco una importante caída de precios. En el mes de marzo se entregaron en España casi 50.000 millones de litros de leche de oveja, lo que representa un incremento de más de un 18% con respecto a marzo de 2015, lo que ha llevado a una bajada en su precio que fue un 7% inferior al registrado el año anterior. La leche de cabra también ha incrementado su producción y ha bajado su precio con respecto a marzo de 2015, subida de un 33% de la producción y bajada de un 12% de su precio.

Mercado en Andalucía

Estabilidad en el precio de la leche de vaca, oveja y cabra en nuestra Comunidad Autónoma, si bien en Córdoba la leche de vaca ha sufrido un ligerísimo descenso.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	238,00	236,00	-2,00	-0,84	-34,00	-12,59
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	227,00	225,00	-2,00	-0,88	-40,00	-15,09
TERNEROS/AS										
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	246,00	-2,00	-0,81	-9,00	-3,53
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	263,00	261,00	-2,00	-0,76	-10,00	-3,69
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	240,00	240,00	=	=	=	=
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	255,00	255,00	=	=	=	=
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	305,00	305,00	=	=	3,00	0,99
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	245,00	245,00	=	=	-20,00	-7,55
NO CRUZADO - FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	=	=	=	=
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	215,00	213,00	-2,00	-0,93	-22,00	-9,36
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	205,00	205,00	=	=	=	=
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	225,00	223,00	-2,00	-0,89	-24,00	-9,72
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	195,00	195,00	=	=	-5,00	-2,50
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	217,00	217,00	=	=	-11,00	-4,82
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	225,00	225,00	=	=	=	=
CRUZADO - CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,00	232,00	=	=	6,00	2,65
CRUZADO - CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	225,00	225,00	=	=	15,00	7,14
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	230,00	230,00	=	=	26,00	12,75
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	225,00	225,00	=	=	18,00	8,70
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	250,00	255,00	5,00	2,00	=	=
NO CRUZADO - FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	237,00	237,00	=	=	21,00	9,72
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	201,00	201,00	=	=	-13,00	-6,07
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	210,00	210,00	=	=	15,00	7,69
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	225,00	230,00	5,00	2,22	=	=
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	210,00	210,00	=	=	15,00	7,69
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	233,50	233,50	=	=	23,50	11,19
TERNEROS/AS										
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	222,00	222,00	=	=	-9,00	-3,90
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	297,50	297,50	=	=	9,50	3,30
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	267,00	267,00	=	=	-5,00	-1,84
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	281,00	281,00	=	=	21,00	8,08
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	255,00	260,00	5,00	1,96	=	=
NO CRUZADO - RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	180,00	180,00	=	=	-9,00	-4,76
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	228,00	228,00	=	=	-19,00	-7,69
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	245,00	245,00	=	=	28,00	12,90
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	240,00	245,00	5,00	2,08	=	=
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	=	=	10,00	5,00
VACAS										
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	128,00	128,00	=	=	-19,00	-12,93
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	279,00	279,00	=	=	10,00	3,72
NO CRUZADO - RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	113,00	113,00	=	=	-7,00	-5,83
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	65,00	65,00	=	=	=	=
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUENA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	400,00	400,00	=	=	60,00	17,65
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	322,22	322,22	=	=	-11,11	-3,33
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	431,89	431,89	=	=	34,07	8,56
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	541,56	541,56	=	=	35,78	7,07
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	370,00	366,00	-4,00	-1,08	8,00	2,23
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	490,00	490,00	=	=	55,00	12,64
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	335,00	335,00	=	=	65,00	24,07
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	350,00	350,00	=	=	7,00	2,04

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	336,00	332,00	-4,00	-1,19	-4,00	-1,19
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	66,00	66,00	=	=	=	=
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	60,00	60,00	=	=	=	=
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	=	=	=	=
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,66	0,66	=	=	-0,06	-8,33
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,61	0,61	=	=	-0,03	-4,69
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,46	0,46	=	=	-0,05	-9,80
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,92	0,92	=	=	0,03	3,37
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	57,25	57,25	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	53,00	53,00	=	=	-16,00	-23,19
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	53,00	53,00	=	=	-16,00	-23,19
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	56,00	56,00	=	=	-10,00	-15,15
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	69,59	69,59	=	=		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	34,70	34,70	=	=	-1,80	-4,93
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	33,19	33,20	0,01	0,03	-2,90	-8,03
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	410,00	410,00	=	=	37,00	9,92
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	355,00	360,00	5,00	1,41	-52,50	-12,73
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	332,00	332,00	=	=	26,00	8,50
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	275,00	280,00	5,00	1,82	=	=
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	276,00	276,00	=	=	9,00	3,37
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	215,00	=	=	-15,00	-6,52
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	307,00	307,00	=	=	17,00	5,86
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	252,00	252,00	=	=	-8,00	-3,08
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	258,65	258,65	=	=	36,61	16,49
SEGUREÑA	10-15 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	300,00	300,00	=	=		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	340,74	340,74	=	=	-29,63	-8,00
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	323,80	320,80	-3,00	-0,93	-25,94	-7,48
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	306,86	300,86	-6,00	-1,96	-33,28	-9,96
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	411,00	411,00	=	=	=	=
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	278,95	278,95	=	=	-10,52	-3,63
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	278,95	278,95	=	=	-4,02	-1,42
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	350,00	350,00	=	=	59,00	20,27
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	296,00	296,00	=	=	-24,00	-7,50
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	252,20	244,04	-8,16	-3,24	-18,60	-7,08
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	208,40	192,08	-16,32	-7,83	-26,48	-12,12
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	16,00	16,00	=	=	=	=
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	75,00	75,00	=	=	10,00	15,38
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	100,00	100,00	=	=	-14,00	-12,28
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	100,00	100,00	=	=	-14,00	-12,28
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	125,00	125,00	=	=	-45,00	-26,47
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	125,00	125,00	=	=	-20,00	-13,79
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	157,50	165,00	7,50	4,76	2,50	1,54
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	170,00	175,00	5,00	2,94	15,00	9,38
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	170,00	170,00	=	=	-7,50	-4,23
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	274,00	274,00	=	=	-17,00	-5,84
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	300,00	285,00	-15,00	-5,00	-25,00	-8,06
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	271,69	265,17	-6,52	-2,40	-28,26	-9,63
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	293,00					
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	270,61	270,61	=	=	-16,30	-5,68
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	=	=	-13,00	-5,24
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	213,00	213,00	=	=	-51,00	-19,32
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	214,22	214,22	=	=	-29,43	-12,08

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	235,00	235,00	=	=	-22,50	-8,74
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	234,74	226,04	-8,70	-3,71	-19,57	-7,97
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	230,00					
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	256,00	8,00	3,23	-22,00	-7,91
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	235,13	235,13	=	=	-28,73	-10,89
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	243,43	243,43	=	=	-23,91	-8,94
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	111,00	111,00	=	=	-15,00	-11,90
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	111,00	111,00	=	=	-8,00	-6,72
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	105,60	109,80	4,20	3,98	-7,80	-6,63
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	111,10	117,10	6,00	5,40	-6,00	-4,87
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	117,00	117,00	=	=	=	=
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	113,70	119,70	6,00	5,28	-6,00	-4,77
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	112,50	116,50	4,00	3,56	-2,80	-2,35
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	112,30	118,30	6,00	5,34	-6,00	-4,83
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	61,00	61,00	=	=		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	60,00	63,00	3,00	5,00	3,00	5,00
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	178,00					
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	180,00	180,00	=	=	-25,00	-12,20
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	181,27	179,97	-1,30	-0,72	-24,34	-11,91
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	188,00	189,00	1,00	0,53	-25,00	-11,68
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	188,00	188,00	=	=	-13,00	-6,47
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	187,00	187,00	=	=	-23,00	-10,95
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	188,14	188,14	=	=	-13,04	-6,48
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	193,44	192,14	-1,30	-0,67	-22,60	-10,52
IBÉRICO	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	91,29	91,29	=	=	-17,39	-16,00
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	CEBO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	178,00					
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	188,00	189,00	1,00	0,53	-25,00	-11,68

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderosarios/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-principales-datos-economicos.html>

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2016

- Resolución de 15 de diciembre de 2015, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, que aprueba el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[\(Resolución de 15 de diciembre de 2015\).](#)

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa, uva de vinificación y tabaco ⁽¹⁾ .	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera - verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria de raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas y arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, espinaca hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas, resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas; plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas y resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de	Todas las hortalizas.	1 de marzo

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
multicultivo de hortalizas.		
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel de platanera.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo y membrillo ⁽¹⁾ .	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, oleaginosas y paja de cereales de invierno.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna.	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

⁽¹⁾ La cobertura para el tabaco en la línea de seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas y la cobertura de membrillo en la línea de seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales, está condicionada a las adopciones mencionadas respectivamente en los puntos cuarto, apartado 2.f), y quinto, apartado 1.j)), de este Plan.

Seguros de producciones ganaderas y acuícolas

Líneas de seguro		Inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría.	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría	Otros sistemas de manejo de explotación.	15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino de razas selectas.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino.		1 de febrero
Tarifa general ganadera.		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos.		1 de julio
Seguro de explotación de apicultura.		1 de octubre
Seguro de acuicultura continental.		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia.		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana).		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina		1 de febrero

Seguros de retirada y destrucción

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguros para la cobertura de gastos derivados de retirada y destrucción de animales muertos en explotación.	Bovina, ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	1 de junio

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.5 NOVEDADES

NUEVA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN PARA LOS SEGUROS DE PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUICOLAS

Una de las novedades destacables el Trigésimo Séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados es la creación de una nueva plataforma de seguros de explotación ganaderos y acuícolas. A lo largo del 2016 las líneas de seguros tradicionales serán adaptadas a la nueva plataforma para aquellos ganaderos que contraten a partir de junio de 2016.

Esta nueva plataforma de contratación es para todas las líneas de seguros de producciones ganaderas y acuícolas, lo que supone un cambio estructural importante con reagrupamiento de líneas quedando de la siguiente manera:

Seguros de producciones ganaderas: seguros de explotación

Líneas de seguro tradicional	Inicio de suscripción	Líneas de seguro nueva plataforma	Inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría. Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría. Otros sistemas de manejo de explotación.	15 de enero		
Seguro de explotación de ganado vacuno alta valoración genética.	15 de enero		
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica.	15 de enero		
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia	1 de junio
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino.	1 de febrero	Seguro de explotación de ganado equino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino de razas selectas.	1 de febrero		
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.	1 de febrero	Seguro de explotación de ganado aviar de carne.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.	1 de febrero	Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado porcino.	1 de febrero	Seguro de explotación de ganado porcino.	1 de junio
Tarifa general ganadera.	1 de marzo	Tarifa general ganadera.	1 de junio
Seguro de compensación por pérdida de pastos.	-	Seguro de compensación por pérdida de pastos.	1 de julio
Seguro de explotación de apicultura.	-	Seguro de explotación de apicultura.	1 de octubre
Seguros de producciones acuícolas			
Líneas de seguro tradicional	Inicio de suscripción	Líneas de seguro nueva plataforma	Inicio de suscripción
Seguro de acuicultura continental.	1 de febrero	Seguro de acuicultura continental.	1 de junio
Seguro de acuicultura marina.	1 de febrero	Seguro de acuicultura marina para mejillón.	1 de febrero
		Seguro de acuicultura marina.	1 de junio

Las líneas tradicionales ya descritas hasta el momento en que entre en funcionamiento la nueva plataforma, mantendrán las mismas garantías, que se verán ampliadas según línea con otras nuevas y esquemas diferentes.

Esta nueva disposición pretende la simplificación de las líneas ganaderas, para que sean más comprensibles por parte del asegurado, adaptando el sistema a posibles modificaciones futuras, contratación flexible de líneas, garantías, formas de pago, etc.,

Las **garantías** de las nuevas líneas se dividirán en:

- **Garantías básicas:** el asegurado podrá contratar un paquete de garantías básicas en el que se incluyen, de forma general para las explotaciones de producción intensiva (porcino y aviares) riesgos sanitarios; para bovino y ovino riesgos climáticos, muertes masivas y ataques de animales.
- **Garantías adicionales:** partiendo de las garantías básicas el asegurado podrá mejorar la cobertura del seguro eligiendo las garantías adicionales que estime necesarias, según los riesgos y características de su explotación.

Las novedades que incluyen las líneas ganaderas para este nuevo Plan son:

- Inclusión, como garantía adicional en las líneas de seguros de explotación de producciones ganaderas y acuícolas, de la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.
- Ampliación del fraccionamiento del pago con aval de SAECA a todas las líneas ganaderas, por lo que también podrá aplicarse un punto adicional de la subvención por fraccionamiento.
- Inclusión de nuevas garantías, como la pérdida de calidad de la leche y la disminución de la prolificidad, en la línea de seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción de la nueva plataforma de seguro de explotación ganadera.
- Inclusión de la producción de esturión (*Acipenser spp.*) en el seguro de acuicultura continental.
- En las líneas ganaderas se incrementa un punto la subvención base en la mayor parte de las mismas.
- También en las líneas de equino se aplicará la subvención adicional por prácticas para la reducción de riesgo, si están agrupadas en ADS, de 5 puntos.
- La subvención adicional por renovación del contrato en el seguro de pastos alcanza los 7 puntos; el resto de líneas se mantiene en 5 puntos.

EL MINISTERIO PUBLICA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LAS EXPLOTACIONES AFECTADAS POR LAS LLUVIAS EN 2015

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado la Orden [AAA/764/2016](#) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas por los daños causados en producciones agrícolas y ganaderas por los temporales de lluvia en la Comunidad Autónoma de Canarias y en el sur y este peninsular en los meses de septiembre y octubre de 2015.

Las ayudas están dotadas de un máximo de 240.000 euros para las explotaciones agrícolas y ganaderas afectadas por el temporal de lluvia en Canarias y en el sur y este peninsular entre los meses de septiembre y octubre de 2015.

Los solicitantes de las ayudas tienen que tener pérdidas de producción superiores al 30%, con arreglo a los criterios de la Unión Europea., se concederá ayuda hasta un máximo del 70 % de los daños ocasionados, estableciéndose para ello una franquicia absoluta del 30 %. Además de tener la póliza en vigor amparadas por el Plan de Seguros Agrarios

La Orden [INT/2592/2015](#), de 4 de diciembre, por la que se determinan los municipios a los que son de aplicación las medidas previstas en el meritado [Real Decreto-ley 12/2015](#), de 30 de octubre, establece en los anexos I y III las comunidades autónomas y los términos municipales afectados a los que son de aplicación las medidas previstas en el artículo 9 del citado Real Decreto-ley.

En Andalucía los municipios afectados son:

Comunidad Autónoma de Andalucía

Almería:

Abla, Abruena, Adra, Alcolea, Alcóntar, Chirivel, Cuevas del Almanzora, Dalías, El Ejido, Gádor, Garrucha, Huércal Overa, La Mojonera, Las Tres Villas, María, Pechina, Pulpí, Serón, Taberno, Vera y Vícar.

Granada:

Albendón, Albuñol, Albuñuelas, Almuñécar, El Pinar, El Valle, Entidad Local Autónoma de Carchuna-Calahonda, Gualchos, Huetor Tájar, Lanjarón, Loja, Lújar, Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical, Motril, Murtas, Orce, Órgiva, Pinos Puente, Polopos, Rubite, Salar, Salobreña, Soportújar, Sorvilán, Torvizcón, Vélez de Benaudalla y Villa de Otura.

Málaga:

Alhaurín de la Torre, Algarrobo, Arenas, Casares, Cortes de la Frontera, Estepona, Genalguacil, Igualeja, Jubrique, Júzcar, Manilva, Pujerra, Ronda, Sayalonga y Torremolinos.

La Orden entra en vigor el 20 de mayo

LOS AGRICULTORES Y GANADEROS PODRÁN SOLICITAR AVALES PARA PRESTAMOS

BOE ha publicado la Orden ([AAA/778/2016](#)) por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria por titulares de explotaciones agrarias que garanticen préstamos para financiar sus explotaciones.

En el 2016 las explotaciones agrícolas y ganaderas se han visto afectadas por inclemencias meteorológicas así como la crisis de mercados, el Ministerio facilita el acceso a la financiación ante una situación excepcional, subvencionando los avales para los créditos con un máximo de 40.000 € por titular y pata los afectados por los sectores lácteo, porcino, cunícola o fruta que será de 80.000 €.

Los solicitantes tienen hasta el 20 de septiembre para solicitar la obtención de avales de SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria) que garanticen los préstamos para financiar sus explotaciones.

NUEVA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN PARA LOS SEGUROS DE PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUICOLAS

Una de las novedades destacables el Trigésimo Séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados es la creación de una nueva plataforma de seguros de explotación ganaderos y acuícolas. A lo largo del 2016 las líneas de seguros tradicionales serán adaptadas a la nueva plataforma para aquellos ganaderos que contraten a partir de junio de 2016.

Esta nueva plataforma de contratación es para todas las líneas de seguros de producciones ganaderas y acuícolas, lo que supone un cambio estructural importante con reagrupamiento de líneas quedando de la siguiente manera:

6.-INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Para ampliar información de las ayudas pagadas por la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/ayudas-pagadas-dqfa.html>

7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

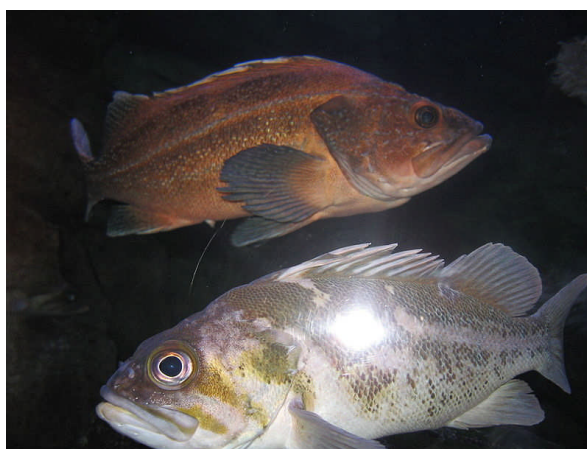
El Centro del IFAPA El Toruño suelta 100 ejemplares de corvina en el Guadalete para estudiar su adaptación natural.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía organizó la pasada semana en la desembocadura del río Guadalete en El Puerto de Santa María, la liberación de 100 ejemplares de corvina de cuatro años de edad que habían sido criadas en cautividad en el centro de investigación acuícola del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa) "El Toruño".

Esta suelta, a la que asistió el presidente de Ifapa, Jerónimo Pérez, la directora general de Recursos Humanos y Función Pública, María Concepción Becerra y el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, José Manuel Miranda, tiene como objetivo recopilar datos, tras su captura, sobre su crecimiento, comportamiento en el hábitat natural y otros factores como la alimentación.

Estos ejemplares de corvina (*Argyrosomus regius*), de un kilo de peso medio, han sido previamente marcados con etiquetas externas cilíndricas y de color blanco fácilmente localizables en la zona de la aleta dorsal, en las que figuran un código numérico único para cada ejemplar. La finalidad de estas etiquetas es distinguir individualmente las futuras recapturas que los pescadores realicen.

Los datos recopilados contribuirán a conocer la dispersión de los peces liberados, el hábitat predominante en el que habitan, su crecimiento en el medio natural, su integración en la población salvaje de las corvinas, así como el grado de colaboración y concienciación del sector pesquero profesional y deportivo con estas actividades.

Según los organizadores, la colaboración de los pescadores es fundamental y sin ella, estas actuaciones no alcanzarían su objetivo. Esta colaboración consiste en realizar una llamada al teléfono 956 06 66 10 que figura en los carteles informativos que la Junta distribuirá por la provincia de Cádiz para comunicar los datos relativos a la fecha, el lugar, peso y tipo de arte con el que ha sido capturada. Los pescadores que así lo hagan serán reconocidos por el Ifapa con un obsequio relacionado con la actividad acuícola.



Expertos en acuicultura de España y Portugal analizan el sector en dos jornadas convocadas por el Ifapa.- Las VIII Jornadas de Acuicultura en el Litoral Suratlántico reunieron la pasada semana y durante dos días en el Centro Cultural de la Villa de Cartaya a más de 130 profesionales, donde se abordaron temas como la mejora de la productividad, la sanidad y el bienestar animal, la importancia de las algas, la acuicultura multitrofica o el uso de nuevas tecnologías en alimentación.

La iniciativa, promovida con un carácter transfronterizo por el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía a través del Centro IFAPA Agua del Pino, ha tenido como objetivo el debate sobre los avances del sector en esta área geográfica y contribuir al refuerzo de las empresas acuícolas, su rentabilidad y la calidad de su producción.

Las jornadas han repasado el estado en Andalucía y en el sur de Portugal de la acuicultura de peces y moluscos, tanto de los sistemas convencionales como de los ecológicos; se han propuesto pautas para ahorrar energía y se ha informado sobre los últimos y próximos eventos científicos y actividades formativas y de divulgación. Asimismo, se ha expuesto la importancia de la cooperación transfronteriza y las nuevas medidas normativas orientadas a simplificar los procedimientos administrativos de las explotaciones acuícolas y a la administración de los fondos comunitarios.

La Consejería de Agricultura de Andalucía y la Fundación Cajamar seguirán investigando juntas en materia de horticultura intensiva.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), y la Fundación Cajamar han firmado un nuevo convenio marco de colaboración, que viene a dar continuidad a los anteriores y que tendrá una vigencia de cuatro años para trabajar conjuntamente en proyectos y actividades de investigación, formación, desarrollo tecnológico e innovación en materia de horticultura intensiva.

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, que ha asistido en Almería a la rúbrica de este acuerdo junto al presidente del Ifapa, Jerónimo Pérez y el presidente de la Fundación Cajamar, Antonio Pérez Lao, explicó que ve este convenio "una oportunidad para el desarrollo de la nueva bioeconomía en el ámbito de la horticultura intensiva almeriense, ya que este nuevo concepto de economía estará muy presente a partir de ahora en la Política Agrícola Común, la Política de Investigación e Innovación-Horizonte 2020, y la Política de Cooperación de Innovación Europea para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura".

8.-INFORMACIÓN PESQUERA

HUELVA

1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos esta semana es la siguiente:

Zona I: Río Guadiana:

-Situación Legal. Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	30/05/2016
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2016
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	30/05/2016

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01/06/2016	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Veda: 01/05/2016	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda:01/02/2016	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01/03/2016	

Zona II: Marismas del Guadiana-Carreras:

-Situación Legal. Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	19/05/2016
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2016
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	19/05/2016

- Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 1/06/2016	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Veda: 1/05/2016	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda:01/02/2016	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01/03/2016	

Zona III: Río Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	23/05/2016
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2016
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	23/05/2016

- Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda:01/06/2016	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Veda:01/05/2016	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda:01/02/2016	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01/03/2016	

HUELVA (continuación)

Zona IV: Isla Canela:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(<i>Venerupis rhomboides</i>)	01/06/2016
Longueirón.	(<i>Solen marginatus</i>)	01/06/2016
Almeja babosa/ Madrealmeja	(<i>Venerupis pullastra</i>)	01/06/2016
Navaja/Muergo	(<i>Ensis spp</i>)	30/05/2016
Busano	(<i>Phyllonotus trunculus</i>)	01/06/2016
Clica	(<i>Spisula solida</i>)	01/06/2016

-Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa: Fecha.
Almeja fina	(<i>Ruditapes decussatus</i>)	Veda: 01/06/2016	
Berberecho	(<i>Cerastoderma edule</i>)	Veda: 1/05/2016	
Cañaila	(<i>Bolinus brandaris</i>)	Veda: 1/05/2016	
Chirla	(<i>Chamelea gallina</i>)	Veda: 1/05/2016	
Coquina	(<i>Donax trunculus</i>)	Veda: 1/06/2016	

Zona V: Barra del Terrón:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(<i>Venerupis rhomboides</i>)	01/06/2016
Longueirón.	(<i>Solen marginatus</i>)	01/06/2016
Busano	(<i>Phyllonotus trunculus</i>)	01/06/2016
Navaja/Muergo	(<i>Ensis spp</i>)	01/06/2016

-Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa: Fecha.
Cañaila	(<i>Bolinus brandaris</i>)	Veda: 01/05/2016	
Chirla	(<i>Chamelea gallina</i>)	Veda: 01/05/2016	
Coquina	(<i>Donax trunculus</i>)	Veda: 01/06/2016	

Zona VI: Marismas del Piedras:

-Situación Legal: Abierta.

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha
Longueirón.	(<i>Solen marginatus</i>)	01/06/2016
Almeja japonesa	(<i>Ruditapes philippinarum</i>)	21 enero 2015
Navaja/Muergo	(<i>Ensis spp</i>)	21 enero 2015

Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha
Ostión	(<i>Crassostrea gigas</i>)	Veda: 01/02/ 2016
Almeja fina	(<i>Ruditapes decussatus</i>)	Veda: 01/06/2016
Berberecho	(<i>Cerastoderma edule</i>)	Veda: 01/05/2015

Zona VII: Desembocadura del Piedras:

-Situación Legal: Abierta: Ninguna

-Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa: Fecha.
Longueirón	(<i>Solen marginatus</i>)	D.S.P. 21/04/2016	
Busano	(<i>Phyllonotus trunculus</i>)	D.S.P. 21/04/2016	
Coquina	(<i>Donax trunculus</i>)	D.S.P. 21/04/2016	Veda: 01/06/2016
Cañaila	(<i>Bolinus brandaris</i>)	D.S.P. 21/04/2016	Veda: 01/05/2016
Navaja/Muergo	(<i>Ensis spp</i>)	D.S.P. 21/04/2016	

HUELVA (continuación)

Zona VIII: Punta Umbría:

-Situación Legal. Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Longueirón	(Solen marginatus)	01/06/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	13/05/2016
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2016
Clica	(Spisula solida)	01/06/2016

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Metales pesados 11/01/2013	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	Veda.01/05/2016	
Chirla	(Chamelea gallina)	Veda.01/05/2016	
Coquina	(Donax trunculus)	Veda.01/06/2016	

Zona IX Mazagón:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	06/06/2016
Longueirón.	(Solen marginatus)	06/06/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	06/06/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	06/06/2016

-Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Chirla	(Chamelea gallina)	Veda.01/05/2016	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	Veda.01/05/2016	
Coquina	(Donax trunculus)	Veda.01/06/2016	

Zona X Matalascañas:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	06/06/2016
Longueirón.	(Solen marginatus)	06/06/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	06/06/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	06/06/2016

- Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Chirla	(Chamelea gallina)	Veda.01/05/2016	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	Veda.01/05/2016	
Coquina	(Donax trunculus)	Veda.01/06/2016	

Zona XI: (Zona Marítima de Doñana)

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2016
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	03/05/2016

-Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Chirla	(Chamelea gallina)	Veda.01/05/2016	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	Veda.01/05/2016	
Coquina	(Donax trunculus)	Veda.01/06/2016	

HUELVA (continuación)

Zona XII: (Estuario del Guadalquivir)

-Situación Legal Abierta: Ninguna

-Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	Veda: 1/06/2016
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	Veda: 1/05/2016
Coquina de fango	(Scrobicularia plana)	Metales pesados: 01/06/2004	
Longueirón.	(Solen marginatus)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Met. Pesados: 04/02/1999	Veda 01/02/2016

Zona XIX: Isla Cristina:

- Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha
Mejillón	(<i>Mytilus galloprovincialis</i>)	06/06/2016

- Situación Legal: Cerrada: Ninguna

MÁLAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Se autoriza la captura y comercialización de bolo (*Venus verrucosa*), almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), búzano (*Hexaplex trunculus*), y concha fina (*Callista chione*), en todas las zonas las zonas de producción, a excepción de la zona 32 (Fuengirola, 33 (Torremolinos), por presencia de biotoxinas y 35 (Torrox-Nerja), por contaminación fecal.

Se prohíbe la captura y comercialización de cañailla (*Bolinus brandaris*), chirla (*Chamelea gallina*), coquina (*Donax trunculus*), erizo (*Arbacia lixula/Paracentrotus lividus*) en todas las zonas de producción, al encontrarse dichas especies en veda.

Se autoriza la captura y comercialización de anémona de mar (*Anemonia sulcata*).

La captura y comercialización de vieira y corruco también está prohibida en toda la provincia, por veda y por otras causas

En relación con las especies cultivadas, se autoriza la extracción de mejillón de la planta de cultivo 49 (Marbella); se prohíbe en 50 (Puerto de Fuengirola) y zona 51 (Puerto de Benalmádena), por presencia de toxinas, y en la 52 (Caleta de Vélez), por interrupción de los muestreos.

Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) por presencia de metales pesados. En el caso de la zona de cultivo 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira, por presencia de cadmio en unos casos y de toxinas en otros.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad.

De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral de Mediterráneo andaluz, en el mes de junio, están en veda la chirla, coquina, cañailla, Vieira y Corruco.

ALMERÍA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

Desde el uno de mayo se inició la veda anual de la chirla (*Chamelea gallina*) y la coquina (*Donax trunculus*).

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Actividades de pesca

Las actividades de las modalidades de pesca de arrastre, cerco y artes menores se ha desarrollado con normalidad.

Con fecha 2 de marzo, apareció en BOJA la Orden de 19 de febrero de 2016, por la que se regulan las artes de trampa para la captura de pulpo (*Octopus vulgaris*) en el litoral mediterráneo de Andalucía y se crea el censo de embarcaciones autorizadas para dicha actividad.

Las estadísticas oficiales de venta en las lonjas se pueden consultar:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/idapes/>

La flota de cerco del Golfo de Cádiz demanda al Ministerio una mayor cuota de boquerón.- La directora general de Pesca y Acuicultura, Margarita Pérez, recibió la pasada semana en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a representantes de la flota del cerco del Golfo de Cádiz, con objeto de estudiar la posibilidad de aumentar la cuota de boquerón a través de intercambios con países terceros, entre otras cuestiones.

El objetivo, según la directora general, es analizar la situación que atraviesa en la actualidad esta flota y buscar soluciones, "que deberán venir de la mano del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, como institución competente en el plan de gestión de cerco para el Golfo de Cádiz, cuya modificación está pendiente de publicar por parte de la Secretaría general de Pesca".

Entre las cuestiones que reivindican los pescadores y armadores de este caladero y que se trasladará al Ministerio, la directora general destacó el control de la pesca desembarcada y del plan de muestreo relativo a las obligaciones de pesar todos los productos que se desembarquen. Otras de las demandas que el sector planteará en ese encuentro será la posibilidad de aumentar la cuota de boquerón a través de intercambios con otros Estados Miembros, así como la situación en la que se encuentra la pesquería de la sardina.

A la reunión, en la que Margarita Pérez estuvo acompañada por los delegados territoriales de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Huelva y Cádiz, miembros del servicio de inspección pesquera de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de la Junta (Agapa) y el director gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, dependiente de la Consejería de Fomento y Vivienda, asistieron representantes de todas las cofradías y asociaciones de armadores y sus federaciones con intereses pesqueros en el Golfo de Cádiz.



Intervenida una partida de merluza inmadura con un valor en mercado superior a más de 3.000 euros.- La Guardia Civil intervino recientemente en Ayamonte, Huelva, 312 kg. de merluza de talla no reglamentaria cuyo valor en mercado habría ascendido a más de 3.000 €.

Las actuaciones se llevaron a cabo el pasado mes de mayo por agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona).

Inspeccionado un turismo, los agentes comprobaron que la carga que llevaba era pescado transportado en el maletero sin ningún tipo de refrigeración, ni control sanitario.

A este respecto, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural recuerda que la compra-venta de pescado procedente de la venta ambulante, afecta gravemente al futuro del sector pesquero, así como a la salud de las personas que lo consumen, ya que en algunos casos no han pasado ningún tipo de control sanitario y el transporte no se realiza con las condiciones adecuadas de envasado ni de refrigeración.

Junta y sector pesquero buscan un consenso para regular la pesca del pulpo en el Golfo de Cádiz.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha creado un grupo técnico de trabajo con el sector pesquero de artes menores del Golfo de Cádiz, con el objeto de consensuar la Orden que regulará la pesca de pulpo como marisqueo en este caladero.

Hay que recordar que en marzo del año pasado, la Junta de Andalucía modificó el decreto regulador del marisqueo en el litoral andaluz incluyendo también la pesca con artes trampa, como las nasas o alcatruces, y con artes de anzuelo como los chivos o poteras, utilizadas todas ellas para la captura del pulpo, la langosta, el bogavante o la nécora, entre otros moluscos y crustáceos.

Actualmente, en Andalucía hay 528 embarcaciones de pesca artesanal que faenan en los caladeros del Golfo de Cádiz (271) y del Mediterráneo (257), en las que trabajan más de un millar de marineros. Su volumen anual de capturas se sitúa en torno a las 7.700 toneladas.



Seminario "Microalgae production technologies and applications to marine fish aquaculture".- En el marco del proyecto europeo del Horizonte 2020 Algae4A-B se celebrará del 20 al 24 de junio el Seminario "**Microalgae production technologies and applications to marine fish aquaculture**" en el que están invitados a participar técnicos y especialistas en el área marina de acuicultura y biotecnología.

El encuentro se llevará a cabo en el IFAPA Centro El Toruño de El Puerto de Santa María y está coorganizado por este centro y la empresa Fitoplancton Marino SL, pionera en la producción de microalgas con más de 10 años de experiencia en este ámbito de producción.

Curso de acuicultura en el sur de Europa dentro del Summer School de la Universidad de Cádiz.- La Universidad de Cádiz (UCA) y el Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR) convoca la **III edición del International Summer School**, en la que se impartirá el curso "la acuicultura en el sur de Europa, aspectos básicos y aplicados", que se desarrollará del 11 al 15 de julio de 2016.

Más información: <http://www.uca.es/es/>

La UCA organiza un curso sobre técnicas analíticas básicas aplicadas en acuicultura.- La Universidad de Cádiz organizará del 19 al 23 de septiembre el curso "**Técnicas analíticas básicas aplicadas a la acuicultura**" para graduados de titulaciones afines a la materia y la comunidad científica en general.

Según el programa los estudiantes tendrán oportunidad de conocer aspectos básicos con la estabulación y manejo de los animales acuáticos para su uso en experimentación animal; técnicas fisiológica y toma de muestras; técnicas morfológicas; técnicas de biología molecular; y técnicas de análisis de lípidos.

Este curso está gestionado por la FUECA (Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz), es de modalidad presencial y supone para el alumnado 2,5 créditos.

más información: <http://www.uca.es/es/>

Se organizan cinco talleres divulgativos sobre las Estrategias Marinas de España.- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha puesto en marcha cinco talleres divulgativos sobre las **Estrategias Marinas españolas**, que forman parte de una campaña de información, divulgación y conocimiento acerca de qué son las estrategias marinas y su importancia como herramienta de referencia para alcanzar el buen estado ambiental del medio marino en 2020.

Estos talleres están dirigidos a las administraciones competentes, agentes locales, expertos, usuarios del mar, asociaciones ambientales, pescadores, turismo, etc, de cada zona concreta, con la intención de que los profesionales, que han trabajado de una manera más directa en la elaboración de las estrategias, expongan de forma ilustrativa las características de cada demarcación marina concreta y las aplicaciones reales necesarias para mejorar su medio ambiente marino.

El calendario de los talleres divulgativos es el siguiente:

- Demarcación marina noratlántica: Vigo, 30 de junio 2016 (Centro de Interpretación del PN de las Islas Atlánticas de Galicia)
- Demarcación marina sudatlántica: Cádiz, 14 de julio 2016 (CEIMAR, Universidad de Cádiz)
- Demarcación marina del Estrecho y Alborán: Málaga, 15 de septiembre 2016 (Aula del Mar de Málaga)
- Demarcación marina levantino-balear: 22 de septiembre 2016 (Auditorio Mar Rojo del Oceanográfico de Valencia)

Los programas de las jornadas pueden consultarse en el link: <http://www.magrama.gob.es/es/costas/formacion/>. En caso de querer asistir a una o varias de estas jornadas, es necesario confirmar asistencia en la dirección de correo Bzn-estrategiasmarinas@magrama.es.

9.-OTRAS INFORMACIONES

Andalucía envía al Magrama la petición de ayuda asociada de la PAC para el olivar en pendiente, la uva pasa y el trigo duro.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural envió la pasada semana al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente la documentación que justifica la propuesta de revisión de las ayudas asociadas de la Política Agrícola Común (PAC) y que se concedan éstas al olivar en pendiente, la uva pasa y el trigo duro.

La Junta ha pedido al Ministerio que convoque la Conferencia Sectorial en la que participan todas las comunidades autónomas para la revisión de las ayudas antes del 1 de julio. Además de pedir la ayuda asociada para estos tres cultivos con problemas de rentabilidad, pide también la modificación de las ayudas asociadas que actualmente existen para la remolacha, los frutos de cáscara, el caprino y el vacuno de leche.

La consejera, Carmen Ortiz, que presidió en Montefrío (Granada) la entrega de la XII edición de los premios a los mejores aceites de la Denominación de Origen Protegida (DOP) "Poniente de Granada", explicó que se trata de una propuesta "técnicamente bien justificada", insistiendo en que "es imprescindible" que el olivar en pendiente dispusiera de este de incentivo.



La fecha límite para la siembra del algodón en la campaña 2016/2017 se retrasa hasta el 15 de junio.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha ampliado hasta el 15 de junio el plazo para la siembra de algodón en la campaña 2016/2017, según una resolución publicada el pasado 1 de junio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

En la Orden de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de 14 de abril de 2016, por la que se aprueban en la Comunidad Autónoma de Andalucía las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para esta medida, se fijaba como fecha límite de siembra del cultivo del algodón el 15 de mayo de 2016. Asimismo, establecía la posibilidad de retrasar la fecha si se producían condiciones climáticas excepcionalmente adversas. Debido a las elevadas precipitaciones registradas en las zonas de producción del cultivo de algodón en Andalucía recientemente, la Consejería ha decidido alargar un mes más este plazo.

En la disposición mencionada se establecen también las condiciones de siembra requeridas para poder acogerse al pago de la ayuda específica al cultivo del algodón durante esta campaña.

Andalucía abre el plazo de solicitud de ayudas destinadas a inversiones para la modernización de explotaciones agrarias.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural abrió el pasado 31 de mayo el plazo para solicitar ayudas para inversiones destinadas a mejorar los resultados económicos de las explotaciones agrarias y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas para 2016.

El plazo de presentación de las solicitudes es de tres meses a contar el pasado 31 de mayo y hasta el día 31 de agosto.

Según la Orden, a estos incentivos pueden acogerse agricultores o agrupaciones de agricultores que sean titulares de explotaciones agrarias ubicadas en Andalucía, así como los jóvenes que, a pesar de no tener explotaciones agrarias en el momento de la presentación de la solicitud de ayudas, se conviertan en titulares de una antes del pago de la ayuda.

Otro de los requisitos para acceder a estas subvenciones es aplicar un Plan Empresarial que debe presentarse, con antelación o simultáneamente a la citada solicitud, para su aprobación al amparo de la submedida 6.1 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Más información:

http://juntadeandalucia.es/boja/2016/101/BOJA16-101-00018-9508-01_00092046.pdf

El MAGRAMA convoca becas de alta formación para gestores y directivos de empresas de la cadena alimentaria.- El Ministerio de Agricultura publicó el pasado 31 de mayo en el Boletín Oficial del Estado un extracto de la convocatoria, para el ejercicio 2016, de becas de alta formación para gestores y directivos de empresas de la cadena alimentaria. Las becas se convocan para la modalidad de larga duración y deberán haber concluido antes del 15 de septiembre de 2016.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de un mes, contado desde la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Sólo se podrá presentar una única solicitud de beca por solicitante y acción formativa. El extracto de la convocatoria se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/05/31/pdfs/BOE-B-2016-24072.pdf>

Agricultura y Medio Ambiente analizan los avances del Plan Director de la Dehesa.- El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Fiscal, y el viceconsejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Ricardo Domínguez, se reunieron el pasado 1 de junio en San Bartolomé de la Torre (Huelva) con representantes del sector de la dehesa para analizar los últimos avances del Plan Director de las Dehesas Andaluzas.

Se trata de un exhaustivo documento que aborda las características de las dehesas en Andalucía, analiza los nuevos usos y oportunidades de este ecosistema, realiza un diagnóstico de la situación actual y propone estrategias de actuación.

Este plan viene a ratificar el esfuerzo coordinado de dos Consejerías que tienen como objetivo mantener la integridad de la dehesa, así como garantizar la simplificación administrativa para que los ciudadanos tengan mayor agilidad a la hora de acceder a recursos y poner en marcha actuaciones que estén en sintonía con el Plan Director de la Dehesa.

Las dehesas comprenden aspectos muy diversos, son un paisaje, un ecosistema, una forma de explotación del territorio y una explotación agraria y forestal. En Andalucía hay en torno a 1,1 millones de hectáreas de formaciones adehesadas, de las cuales unas 230.000, el 20%, están en la provincia de Huelva.

Según se desprende del documento del Plan Director de las Dehesas de Andalucía, su conservación está hoy en día muy comprometida por una serie de causas que están rompiendo el equilibrio de sus recursos y del sistema de explotación. Entre las amenazas que se ciernen sobre las formaciones adehesadas hay que mencionar especialmente el deterioro del arbolado y su falta de regeneración.



El diario británico The Guardian premia un proyecto de la Universidad de Córdoba para reducir el consumo de agua en el cultivo de fresa.-

El premio del Guardian Sustainable Business Award, en su categoría dedicada al agua, ha recaído este año en un proyecto desarrollado por el equipo de investigación AGR 227 Hidráulica y Riegos de la Universidad de Córdoba que ha permitido a los freseros de Huelva reducir el consumo de agua en un 40%, que se traduce en un ahorro de 1,7 billones de litros de agua.

Este premio reconoce la labor de empresas comprometidas con la sostenibilidad del agua como recurso a través de proyectos, tecnologías, diseños o políticas que mejoren la disponibilidad de agua, el acceso a la misma o la calidad.

El proyecto que la Universidad de Córdoba ha desarrollado para Innocent Drink durante los últimos 4 años, ha logrado implicar a los agricultores de la zona y cumplir con el objetivo de reducir el consumo de agua a través de un sistema de riego eficaz.



Comienza la prohibición de las barbacoas y del tráfico en las zonas forestales andaluzas.-

El pasado 1 de junio entró en vigor la orden de la Junta de Andalucía que prohíbe realizar barbacoas, quemas agrícolas, así como el paso de vehículos a motor por espacios forestales y por la franja de 400 metros alrededor de las zonas forestales en esta Comunidad Autónoma, que estará vigente hasta el 15 de octubre.

Esta medida, establecida durante la época de peligro alto de incendios, se aplica desde 2006 y ayuda a reducir los fuegos procedentes de estas causas.

En lo que va de año, el 31 por ciento de los fuegos declarados en Andalucía han sido consecuencia de negligencias relacionadas con las quemas agrícolas o matorral.

Las restricciones de fuego afectan a la quema de vegetación natural y también a las de residuos agrícolas y forestales. También queda prohibido encender fuego para la preparación de alimentos, incluyendo las zonas de acampada o zonas recreativas que estén acondicionadas para ello. Igualmente, se restringe el uso de vehículos a motor por zonas forestales y de influencia forestal.

Las excepciones a esta prohibición requieren la autorización expresa y previa de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio correspondiente.

Distribución de más de 33 millones a las CCAA para programas de desarrollo rural.- El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, aprobó recientemente la distribución entre las comunidades autónomas de 33.897.610 euros para actuaciones en agricultura, alimentación y desarrollo rural.

Con este reparto, se formalizan los criterios de distribución de fondos acordado en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural. De esta cantidad se van a destinar 33.179.802 euros para la financiación de los Programas de Desarrollo Rural en el periodo 2014-2020 y 717.808 euros para el Plan de consumo de fruta y verdura en las escuelas.

Por lo que respecta a la Comunidad andaluza, le corresponden 8.264.819,50 euros.

-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- **El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca el primer Concurso Nacional de recetas "Mediterraneamos 2016" destinado a estudiantes de Escuelas de Hostelería y Restauración de España.**- El concurso nacional de recetas "mediterraneamos 2016" busca una receta con base en los productos que componen la Dieta Mediterránea, en una de las siguientes modalidades: **'Tapa, cuyo ingrediente principal sean legumbres'; 'Plato Principal' y 'Postre'**.

Para la selección final se tendrá en cuenta la puesta en valor de la Dieta Mediterránea, así como la divulgación de la gastronomía elaborada en base a los productos que la componen. También se valorará la intención creativa y original de la receta aplicada a su denominación, las sugerencias de presentación del plato y la adecuación de los ingredientes seleccionados, las cantidades indicadas, los tiempos de preparación y cocción, así como las técnicas empleadas.

El premio a los 9 finalistas, 3 por cada modalidad, consistirá en la publicación las recetas presentadas por cada uno de los concursantes, en un libro digital.

Más información sobre el concurso en la web:

http://www.alimentacion.es/es/campanas/semana_de_la_dieta_mediterranea/concurso-recetas-mediterraneamos-2016/default.aspx

-- **Del 8 al 10 de junio se celebrará La I Feria de la Maquinaria Agrícola (FEMA) y sus complementos, que tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, FIBES. se celebrará del 8 al 10 de junio en el FIBES de Sevilla.**-

Esta muestra, que coincidirá en tiempo y en espacio con la Feria del Carrozado de Vehículos, ha sido organizada por la institución ferial FIBES.

Los profesionales del sector agrario que visiten esta feria podrán encontrar maquinaria agrícola nueva y usada, equipos de protección de cultivos y para la transformación, tractores, maquinaria de siembra, plantación y abonado, equipos para el manejo, traslado y almacenamiento de productos agrícola, abonos y productos fitosanitarios, componentes y accesorios de maquinaria agrícola, maquinaria agropecuaria y forestal, maquinaria de recolección, equipos de riego, post recolección, agroenergía e incluso maquinaria de jardinería.

Asimismo, en el marco de esta Feria de la Maquinaria Agrícola tendrán lugar las V Jornadas de la Innovación Tecnológica en el Mundo Rural, que organizadas por Asaja-Sevilla serán un punto de encuentro y de referencia para este sector.

-- **El Ayuntamiento de Corteconcepción ha sacado las bases para participar en el V Campeonato Nacional de Cortadores de Jamón Ibérico.**- El certamen se celebrará el próximo 12 de junio y este año se hace coincidiendo con las **VI Jornadas Gastronómicas y Cinegéticas** de la localidad que se desarrollarán durante todo ese fin de semana.

Podrán presentarse todos los profesionales del sector que así lo acrediten enviando antes de las 12 horas del 3 de junio de 2016 el boletín de inscripción junto con su currículum profesional al Ayuntamiento de Corteconcepción, Avenida Juan Ramón Jiménez s/n CP 21209, Corteconcepción (Huelva). También pueden hacerlo a través del correo electrónico lmml2404@hotmail.com o del fax 959465004.

Toda la información sobre las bases, así como el boletín de inscripción, puede encontrarlo en campeonatonacionalcortadoresjamon.blogspot.com.es o en el facebook del ayuntamiento www.facebook.com/ayuntamiento.corteconcepcion

Para más información, puede llamar también a los teléfonos 959120030, 959120216 y 672082784.

-- **El pasado 5 de mayo se abrió el plazo de presentación de imágenes de la décima edición del Concurso de Fotografía del Mundo Rural.**- Con más de 5.000 participantes en las nueve ediciones ya celebradas, el certamen fotográfico "más rural" centra este año su temática en las labores agrícolas y sigue apostando por la igualdad -con un premio para mujeres fotógrafas- y por el fomento de los seguros agrarios gracias a su colaboración con ENESA.

El certamen, organizado por la Fundación de Estudios Rurales de UPA, por la editorial Eumedia S.A. y que cuenta con el patrocinio de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), está abierto hasta el próximo 15 de junio a través de su página web www.concursofotorural.es.

La entrega de premios tendrá lugar el próximo 6 de julio en Madrid, coincidiendo con el acto que organizan UPA y la Fundación de Estudios Rurales para presentar el Informe Socioeconómico de la Agricultura Familiar en España.

-- **La Comunidad de Regantes Palos de la Frontera, CR Palos, convoca la VI Edición del Concurso de Fotografías El Agua y la Agricultura de los Frutos Rojos.**-

Con un premio de 500 euros para la mejor fotografía y un segundo premio de 250 euros, este concurso tiene la intención de poner en valor y promocionar la agricultura de los frutos rojos a través de la imagen y el fomento de la cultura.

Hasta el 20 de junio, se puede presentar un máximo de 5 fotografías, que bien pueden mandar por correo ordinario, al apartado de correos 96, 21.810, de Palos de la Frontera o entregarla en la misma sede de la Comunidad, en el Polígono Industrial San Jorge, número 159, de la misma localidad. Las fotografías se deben presentar en un sobre cerrado bajo el lema: VI Concurso Fotográfico de la Comunidad de Regantes Palos de la Frontera, aportando además los datos personales del autor (nombre y apellidos, fotocopia del NIF, domicilio, teléfono, correo electrónico y títulos de las fotografías presentadas).

Para más información: www.crpalos.com

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- **Durante los días 22 y 23 de junio, La Casa Colón de Huelva volverá a concentrar por segundo año consecutivo la segunda edición de el II Congreso de Frutos Rojos.-** Organizado por la Asociación Onubense de Productores-Exportadores de Fresa, FRESHUELVA, se abordarán, entre otros, la promoción exterior de los frutos rojos, las tendencias de cultivo y consumo dentro y fuera de la UE, así como las aportaciones positivas para la salud del consumo.

En el Congreso participarán ponentes procedentes de España, Italia, Chile y Reino Unido, que abordarán en sus distintas exposiciones aspectos relacionados con la innovación, la promoción y sobre las nuevas variedades de berries. En estas charlas, las fresas y también los arándanos tendrán un protagonismo destacado.

Más información: <http://www.fepex.es/noticias/detalle/FRESHUELVA-organiza-II-Congreso-Frutos-Rojos-Huelva>

-- **La enología y catas de vino, protagonistas de uno de los talleres de verano de la Universidad de Huelva.-**

El enólogo José Luis Becerra impartirá un taller sobre enología y cata de vino dentro del programa de formación específica que oferta la Universidad de Huelva (UHU). Se celebrará el día 5 de julio en las instalaciones de Tierra Nuestra, en la calle Fernando el Católico de Huelva.

Los alumnos podrán conocer el mundo del vino y sus variedades, su cata y su proceso de creación desde la tierra a la mesa. Un curso destinado a aquellas personas interesadas en conocer y diferenciar los aromas, los sabores y las variedades de un producto que cultural y antropológicamente ha estado ligado a nuestras vidas desde la antigüedad. Huelva es también tierra de vinos con una amplia, variada y particular oferta gracias a la uva autóctona zalema como protagonista de todos ellos, así como la listán de Huelva, entre otras.

-- **Magrama convoca los VII Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales.-** El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publicó el pasado 17 de mayo en el Boletín Oficial del Estado, una Orden ministerial por la que se convocan los "Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales 2016".

Estos galardones tienen como objetivo distinguir proyectos originales e innovadores, basados en actividades agrarias, agroalimentarias y complementarias, que contribuyan a la diversificación de la actividad económica y que promuevan e impulsen el emprendimiento de las mujeres en el territorio y reconozcan su labor en el medio rural.

Los premios incluyen cuatro categorías: "Excelencia a la innovación en la actividad agraria", "Excelencia a la innovación en diversificación de la actividad económica en el medio rural", "Excelencia a la comunicación" y "Premio extraordinario de innovación de mujeres rurales".

Plazo de presentación de solicitudes: Dos meses a partir del siguiente al de la publicación en el BOE.

Más información: <http://www.boe.es/boe/dias/2016/05/17/pdfs/BOE-B-2016-20819.pdf>

-- **El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca el concurso "Video selfie mediterraneamos 2016".-** Destinado para jóvenes de entre 13 y 16 años de todos los centros de Educación Secundaria de España, el objetivo del mismo es dar a conocer la Dieta Mediterránea y los alimentos que la componen.

Para participar se debe de grabar un video, con un máximo de 2 minutos de duración, en el que los protagonistas deberán aparecer en primer plano y cuyo contenido debe incluir al menos una de las recomendaciones básicas de la Dieta Mediterránea, mostrando de forma original y creativa cómo "mediterranear".

Los alumnos interesados podrán inscribirse en el concurso, hasta el 23 de octubre, a través de la página Web <http://mediterraneamos.es/inscribete-2016/>, dónde encontrarán las bases legales y toda la información acerca del concurso.

-- **Jornada de productos fitosanitarios.-** El Instituto Químico de Sarriá, en colaboración con la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el Departamento d' Agricultura, Ramaderia i Alimentació de la Generalitat de Catalunya y AEPLA, va a organizar para los días 25 y 26 de octubre de 2016, en la Sala del Instituto Químico de Sarriá, la 23 edición de las **Jornadas de Productos Fitosanitarios**.

-- **Granada acogerá los días 3/4 y 5 de noviembre el VIII Congreso Nacional de Apicultura.** El Congreso está organizado por la Asociación Provincial de Apicultores de Granada (APAG), el Consejo Regulador de la DOP Miel de Granada y AFCA (Asoc. para el Fomento de Congresos Apícola).

El Congreso supone una oportunidad bianual donde reunir a los apicultores, científicos, empresas y técnicos en busca de soluciones a los problemas actuales, así como intercambiar ideas e innovaciones

<http://www.congresoapiculturagranada2016.com/?seccion=informacion>

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOJA

101

30/05/2016

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 24 de mayo de 2016, por la que se convocan para 2016 ayudas previstas en la Orden de 31 de marzo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.1).

103

01/06/2016

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 20 de mayo de 2016, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se retrasa la fecha límite de siembra de algodón establecida en la disposición adicional tercera de la Orden de 14 de abril de 2016, por la que se aprueban en la Comunidad Autónoma de Andalucía las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de la Medida 13, incluida en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y se modifica la Orden de 24 de febrero de 2016 que se cita.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 25 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se acuerda la apertura del trámite de información pública de la propuesta de III Plan Andaluz de la Producción Ecológica Horizonte 2020.

BOE

132

01/06/2016

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/837/2016, de 23 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limones con destino a su comercialización en fresco, que regirá para la campaña 2016/2017.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/838/2016, de 23 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limones con destino a su transformación, que regirá para la campaña 2016/2017.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/839/2016, de 23 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pomelos con destino a su comercialización en fresco, que regirá para la campaña 2016/2017.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/840/2016, de 23 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pomelos con destino a su transformación, que regirá para la campaña 2016/2017.

134

03/06/2016

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Sanidad Veterinaria

Orden PRE/847/2016, de 31 de mayo, por la que se establecen los animales y productos incluidos en el ámbito de aplicación del Real Decreto 993/2014, de 28 de noviembre, por el que se establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Premios

Orden AAA/854/2016, de 26 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de los Premios Alimentos de España.

DOUE

L142

31/05/2016

Decisión de Ejecución (UE) 2016/857 de la Comisión, de 27 de mayo de 2016, que modifica el anexo de la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonositarias relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros, en lo que respecta a las entradas correspondientes a Letonia [notificada con el número C(2016) 3128] (Texto pertinente a efectos del EEE)

L145

02/06/2016

Decisión (UE) 2016/870 del Consejo, de 24 de mayo de 2016, relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Protocolo por el que se fijan las posibilidades de pesca y la contrapartida financiera previstas en el Acuerdo de Asociación en el sector pesquero entre la Comunidad Europea y la República Islámica de Mauritania por un período de cuatro años

Reglamento de Ejecución (UE) 2016/871 de la Comisión, de 1 de junio de 2016, relativo a la no renovación de la aprobación de la sustancia activa amitrol con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión (Texto pertinente a efectos del EEE)

Reglamento de Ejecución (UE) 2016/872 de la Comisión, de 1 de junio de 2016, relativo a la no renovación de la aprobación de la sustancia activa isoproturón con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión (Texto pertinente a efectos del EEE)

Reglamento de Ejecución (UE) 2016/873 de la Comisión, de 1 de junio de 2016, que modifica el Reglamento (CE) n.º 690/2008, por el que se reconocen determinadas zonas protegidas en la Comunidad expuestas a riesgos fitosanitarios específicos

L148

04/06/2016

Reglamento de Ejecución (UE) 2016/885 de la Comisión, de 3 de junio de 2016, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 37/2010 en lo relativo a la sustancia «eprinomectina» (Texto pertinente a efectos del EEE)

Decisión de Ejecución (UE) 2016/887 de la Comisión, de 2 de junio de 2016, por la que se modifica el anexo II de la Decisión 2007/777/CE en lo que respecta a la lista de terceros países o partes de los mismos desde los que está autorizada la introducción en la Unión de productos cárnicos y estómagos, vejigas e intestinos tratados [notificada con el número C(2016) 3215] (Texto pertinente a efectos del EEE)